

BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Domicilio de la *Institución*: Paseo del Obelisco, 14.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira a reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: 10 pesetas en la Península y 20 pesetas en el Extranjero.—Número suelto, 1 peseta.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira a los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.

AÑO LI.

MADRID, 30 DE JUNIO DE 1927.

NUM. 807.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

Las colonias de vacaciones, por la *Srta. Carlota Kett*, página 161.—La educación secundaria en Cuba durante el régimen republicano, por *D. Arturo Eche-media*, pág. 169.—Paul Lapie (1869-1927), por *don Domingo Barnés*, pág. 176.—Revista de revistas: Francia: «L'Enseignement public», por *D. D. Barnés*, pág. 179.

ENCICLOPEDIA

Los grandes viajes aéreos (*conclusión*), pág. 180.

INSTITUCIÓN

IN MEMORIAM: Obras completas de D. Francisco Giner de los Ríos, pág. 184.—Acta de la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas, celebrada el día 28 de mayo de 1926, pág. 185.—Nota leída en la Junta general de Sres. Accionistas, celebrada el día 28 de mayo de 1926, pág. 186.—Libros recibidos, página 192.

PEDAGOGÍA

LAS COLONIAS DE VACACIONES

por la *Srta. Carlota Kett*.

Se ha dicho que la salud es la herencia de los pequeños campesinos. Pero, ¿no hemos tenido infinitas veces la ocasión de refutar ese lugar común? Los beneficios del aire puro, ¿no se ven, en efecto, completamente suprimidos por las ventanas cerradas o por las que, aun estando abiertas, dejan a las moscas y los mosquitos penetrar en las habitaciones? Además, en el campo es a menudo defectuoso el régimen alimenticio de los niños y los cuidados dentales y la higiene de las vías respiratorias son allí casi desconocidos, mientras

que en la ciudad, la acción oportuna de los servicios sanitarios escolares previene la mayor parte del tiempo los accidentes que pueden ocasionar ligeras defectuosidades.

Tal es, por lo menos, lo que nos dicen las estadísticas. Sin embargo, si dejamos de lado la parte superficial de esas listas de cifras, para preocuparnos únicamente de su profunda significación, veremos que sólo la ignorancia de los hombres es responsable del mal estado de salud general de los niños de los campos y que el sol y el aire libre no han cesado jamás de tener propiedades saludables. De ahí que poseamos la intuición de que el campo o la orilla del mar nos reservan tesoros de salud que la más atenta vigilancia médica en la ciudad sería impotente para procurárnoslos. Por esta razón es por lo que los argumentos en favor de las colonias de vacaciones son, por así decir, casi inútiles, puesto que la mayoría de entre nosotros, en efecto, se interesa por ellas espontáneamente. Este instinto que nos lleva a aproximarnos a la Naturaleza, ¿no prueba que existe en nosotros un deseo atávico de volver nuevamente a la vida rural, a la vida de nuestros antepasados? Asimismo, ¿es que nuestra sangre no necesita, para enriquecerse, de los cálidos rayos del sol? Todos queremos encontrar nuevamente, de una manera inconsciente, si no para nosotros, por lo menos para nuestros hijos, la salud de nuestros antepasados, quienes, dotados de una fuerza hercúlea, derribaban los árboles y luchaban contra los animales salvajes. Los niños modernos, más libres que sus hermanos mayores, sienten el mismo

sentimiento y les anima una necesidad de hazañas y de aventuras. ¿Es que la sociedad no debe satisfacer este deseo, el cual, buscando otra salida por otro lado, conduce demasiado a menudo al niño a los peores delitos, y en lugar de orientar simplemente las fuerzas de la juventud, nos encontramos entonces en presencia de la terrible necesidad de castigar al joven delincuente?

Estos últimos años, el retorno a la vida primitiva, alentado por las Asociaciones de exploradores y por otros movimientos de la juventud, ha asombrado tanto la imaginación popular, que en todos los países se organizan campos nacionales e internacionales, de toda dimensión y de toda naturaleza. Sólo en Francia existen actualmente más de 240 organizaciones que se ocupan de la creación de campos de verano y de colonias de vacaciones para los niños de ciudades. La historia del *camping* moderno se remonta a cerca de unos 50 años en Suiza y en Alemania; a 45 años, en Francia, en Italia, en Austria, en Rusia, en Noruega, en Suecia y en los Estados Unidos, y a 30 años en Bulgaria. Los campos de la juventud existían ya en Hungría y en el Canadá desde hace 15 y 25 años, respectivamente, y su popularidad ha aumentado considerablemente en otros diversos países; pero el movimiento no se ha desarrollado verdaderamente sino durante la última década, siendo todavía más reciente la participación en esta labor de las Sociedades de la Cruz Roja. La Sociedad de la Cruz Roja italiana fué una de las primeras en adoptarlo, en 1918. Actualmente, según los informes que hemos podido obtener, catorce Sociedades de la Cruz Roja se interesan más o menos activamente por este movimiento, y la extensión cada vez más creciente de las Secciones de la juventud no dejará de contribuir a su desarrollo.

En los países en que la Sociedad nacional de la Cruz Roja no ha introducido todavía en su programa la organización de los campos de verano, ocurre frecuentemente que algunos Comités locales se unen a otras instituciones para dirigir y

sostener las colonias de niños; en otras partes, grupos de la Cruz Roja de la Juventud recogen fondos para enviarlos a aquellos de sus camaradas que hacen una estancia en «campos de salud» establecidos por otras entidades, y otros, en fin, como, verbigracia, los miembros de la Cruz Roja de la Juventud de Sarajevo (Reino de los servios, croatas y eslovenos), organizan, con el auxilio de los profesores, pequeñas colonias escolares para sus propios miembros. La atracción misma de la idea constituye a la vez su fuerza y su debilidad. Tan plena de encantos, la imagen que presenta a nuestro espíritu la simple evocación de los campos de vacaciones hace a menudo olvidar al promotor entusiasta las numerosas dificultades que impiden la organización y el funcionamiento de estos campos.

Y en primer lugar, la cuestión económica. Al asumir el sostenimiento de un campo, la Cruz Roja tiene como finalidad primordial mejorar la salud; pero, como sus fondos son limitados, debe, ante todo, estudiar si una suma igual a la de los gastos acarreados por el campo, pero abonada de una manera menos visible y repartida en un período más largo, no contribuiría mejor, en fin de cuentas, a salvaguardar la salud de la nación. En efecto, ¿no es inútil que un niño aumente tres kilos o más para regresar en seguida a un hogar malsano y perder rápidamente todo el fruto de su estancia al aire libre? En presencia de tal resultado, ¿no hay derecho a preguntarse si el dinero gastado de esa forma no habría sido empleado más útilmente haciendo comprender a los padres la importancia de la higiene para la salud de todos sus hijos?

Por consecuencia, las Cruces Rojas cuyos recursos sean limitados no establecerán campos de verano más que cuando les sea posible obtener una colaboración eficaz que las permita subvenir a los gastos acarreados, sin tener que tocar al fondo «capital», y si es necesario tocar a este fondo, el campo deberá representar ya sea un medio de concentrar el interés público sobre el movimiento sanitario, creando así

una corriente de opinión favorable a las obras de la protección de la infancia, o bien una parte del plan de acción para la vulgarización de la enseñanza popular de la higiene.

Una vez establecido el principio que justifica la existencia del campo, quedan todavía por resolver varias cuestiones. En primer término, ¿cómo emplear de la manera más útil posible el dinero de que se disponga? La simple compra de provisiones da lugar a numerosas ocasiones de derroche o de economía, por lo cual es conveniente confiar esta labor a una persona experimentada, mientras que un conocedor de la dietética indicará los alimentos necesarios para el restablecimiento y para la salud de los niños.

Durante el primer período del establecimiento, la mayor parte de los campos tratan de que les presten, en lo posible, los objetos necesarios para su instalación (tiendas o inmuebles, camas, colchones y mantas, objetos de cocina y de mesa); pero este procedimiento es forzosamente provisional, y al cabo de un cierto tiempo es indispensable pensar en las compras, para lo cual será designada una persona con la debida experiencia.

Antes de fijar el sitio que deba ocupar el campo, es necesario examinar la cuestión bajo los aspectos económico y sanitario (facilidades de acceso y costo de los medios de comunicación; abastecimientos: legumbres, frutas, leche, agua; mosquitos: proximidad de pantanos; moscas, serpientes venenosas, plantas venenosas), lo mismo que las facilidades ofrecidas para los ejercicios físicos, juegos, natación, etc. ...

Viene en seguida la instalación. Si la Cruz Roja asume su responsabilidad parcial o completa, deberá consagrarse a la observación de los principios de higiene en lo concerniente al arreglo y a la aireación de los dormitorios, la instalación de los lavabos, la protección de los alimentos contra las moscas y los insectos, la recogida de las basuras, la vigilancia médica de los niños, la prevención de las enfermedades infecciosas y otras, la hospitalización de los niños enfermos, la alimentación

y el reposo. La Cruz Roja se esforzará por que los niños puedan adquirir las costumbres higiénicas y combinará las recreaciones y la disciplina de manera que puedan contribuir al mejoramiento de la salud y la formación del carácter del niño.

Como las maneras de proceder varían indudablemente según los climas y las costumbres sociales, no nos ocuparemos aquí más que de los factores generales. Que el campo se halle situado en una floresta o en terreno descubierto, a la orilla del mar o en las montañas, que sea siempre muy atractiva y lo más agradable posible.

Su instalación es igualmente muy diversa, desde la tienda y el material que los niños pueden trasportar por sí mismos para algunas noches de *camping*, hasta el campo permanente, maravillosamente arreglado para centenares de niños. Algunos climas permitirán pasar las noches al aire libre, mientras que otros harán necesaria una instalación bien cercada.

Una de las finalidades principales del *camping* consiste en dar a los niños la ocasión de respirar la mayor cantidad posible de aire puro, por lo cual, los dormitorios no estarán muy repletos, y en lo posible, se reservarán cuatro metros y medio por persona. Si el espacio debe ser reducido a menos de tres metros setenta centímetros por persona, la ventilación de la tienda o del dormitorio será prevista en consecuencia; si, por falta de sitio, las camas deben estar colocadas en fila, una después de la otra, es preferible ponerlas en sentido opuesto.

Lo imprevisto de la vida en las tiendas presenta para los niños una gran atracción. Por eso recomendamos que se utilicen esos pequeños albergues cada vez que las circunstancias lo permitan. Cuando, en una nación, el *camping* pasa al estado de costumbre, la instalación del mismo llega a ser tan perfecta, que el acampado se ve, por así decir, privado del placer de aguzar su espíritu de iniciativa. Por otra parte, las condiciones absolutamente primitivas ofrecen desde el punto de vista de la salud de los niños casualidades a las que la sociedad moderna prefiere no exponer a sus

hijos. ¿Cómo encontrar el justo medio? Un manual autorizado da como principio (1): «No tener sino lo estrictamente necesario; pero buscar por todos los medios a vuestro alcance el mejorar la salud y garantizar la seguridad de los *acampados*.»

Generalmente se organizan campos separados para los muchachos y para las muchachas; después se establece una clasificación por edad, facilitando, para el mayor bien de todos, un régimen alimenticio y un empleo del tiempo apropiado al estado físico de los niños.

Las condiciones higiénicas del campo tienen una gran importancia. El manual que acabamos de citar da una descripción detallada muy interesante, en la que se hallan tratadas todas las cuestiones: el agua, abastecimiento y purificación; recogida de las basuras, protección de los alimentos, esterilización de la vajilla, construcción de baños, lucha contra las moscas y los mosquitos, exámenes médicos, instalación de una enfermería, lucha contra las enfermedades infecciosas, etc.

Con frecuencia, la alimentación no está vigilada suficientemente, o bien razones de economía o dificultades de abastecimiento impiden el variar los alimentos.

La Cruz Roja del Reino de los servios, croatas y eslovenos ha estudiado un régimen de 2 500 calorías por niño y por día, compuesto como sigue:

Pan.....	540 a 560	gramos
Carne.....	140 a 160	—
Legumbres.....	400 a 500	—
Frutas	100 a 120	—
Azúcar.....	40 a 45	—
Materias grasas	40 a 45	—

Claro que muchachos de más edad y que hagan mucho ejercicio, sobre todo en un clima más frío, tendrán necesidad de 3 000 calorías o más. Para los niños pequeños, la leche entrará en la alimentación, y si no es posible procurarse leche fresca, se utilizará para la preparación de los alimentos leche hervida, evaporada o en polvo. El alimento será lo más apetitoso posible y de bonísima calidad.

(1) *Camping Out*, publicado por la «Playground Recreation Association of America», Macmillan C., N. Y., 1924.

Cuando todas estas cuestiones han sido estudiadas convenientemente, el campo ofrece a sus jóvenes habitantes condiciones higiénicas satisfactorias, así como aire puro, sol y una alimentación reconfortante. Ya sólo falta a la administración tomar las debidas disposiciones relacionadas con el informe médico y el establecimiento del empleo del tiempo.

En la mayoría de los campos dirigidos por la Cruz Roja, los niños acampados son sometidos a la inspección médica antes de su entrada en el campo, y algunas veces también al final de su estancia. Estas precauciones se hallan lejos de ser inútiles, porque el estado físico de los niños generalmente admitidos deja a menudo que desear, por tratarse de niños poco alimentados, debilitados, convalecientes, hijos de refugiados, niños pobres o niños de las regiones devastadas.

En primer lugar, los exámenes médicos son un medio de protección contra las enfermedades infecciosas; constituyen además una base que permite juzgar los beneficios de la vida en el campo y ayudan a reconocer a los niños que, a consecuencia de una enfermedad y otros defectos físicos, son incapaces de tomar parte en los trabajos y en los juegos de sus camaradas.

Los aumentos de peso varían según los países, los campos y los individuos, y dependen, en cierto modo, de la duración de la estancia, de la constitución del niño y del régimen del campo. Los resultados obtenidos en Estonia son bastante notables, habiendo sido el término medio de siete a ocho kilogramos, y el máximo, de 11 a 12 kilogramos por niño, por una estancia de seis semanas. Se considera, en general, como satisfactoria una ganancia media de dos kilogramos por niño durante las tres primeras semanas, y sucesivamente un aumento menor.

Cada campo debería tener un servicio médico o de enfermeras, instalado ya en el mismo campamento o en la proximidad. En Checoeslovaquia y en Rumania, los campos están dirigidos por un médico; en Bulgaria y en Letonia existe la costumbre de que los médicos escolares acompañen a los niños acampados; en Bélgica, en el Cana-

dá, en Estonia, en Lituania, en Suecia, en los Estados Unidos y en el Reino de los serbios, croatas y eslovenos, habita en el campamento una enfermera (cuando ello es posible, una enfermera visitadora), la cual tiene la misión de velar por la salud de los niños. La colonia tan maravillosamente concebida de Elksvogen (Suecia), que describimos más adelante, se halla dirigida por una enfermera.

Las funciones del personal adulto son variadísimas. Cada campo tiene su director o jefe, y casi todos cuentan con una persona encargada especialmente de la cocina. En otros, sin embargo, bien sea por razón de economía, ya con un fin educativo o de diversión, los niños se ocupan de la cocina y de los demás trabajos domésticos. En los campos importantes hay, en general, un vigilante para los juegos, un higienista y un encargado del material. En Letonia y en Estonia se considera suficiente con tener un adulto por grupo de 20 niños; en Hungría y en Rumania, un adulto por grupo de 15, mientras que en el Canadá, en los Estados Unidos y en el Reino de los serbios, croatas y eslovenos se estima indispensable la presencia de un adulto por grupo de 10 niños, o aun de menos. Es preferible escoger estos asistentes entre las personas que tienen conocimientos especiales: natación, juegos, cantos, trabajo manual, dicción, etc.

El empleo del tiempo de los acampados es aproximadamente análogo en todos los países. Con excepción de la Cruz Roja rumana, todas las Sociedades de la Cruz Roja que han redactado informes sobre este particular declaran que los niños toman parte en los trabajos caseros del campo. En Rumania, las colonias dirigidas por el Comité central de la Cruz Roja tienen una finalidad médica y no son organizadas según el género *scout*.

En Bulgaria, país limítrofe, los muchachos hacen ellos mismos todos los trabajos domésticos del campo, excepción hecha acaso de la cocina, ocupándose incluso de la compra y transporte de los géneros y de las provisiones. La mayoría del tiempo, una parte de la mañana, antes o después

del almuerzo, se consagra al arreglo del hogar: hacer las camas, arreglar y limpiar el campo, quemar los detritus, cortar leña, trasportar el agua, comprar o traer las provisiones, mondar las legumbres, limpiar los lavabos, etc. Cada cual, a su vez, en las horas de las comidas, los grupos sirven la mesa, ayudan a la cocina y quitan después la vajilla.

A la comida del mediodía sigue siempre la siesta. En los climas fríos se emplea la tarde en los juegos y en los paseos, mientras que en los países cálidos, los niños se consagran a los trabajos manuales, a la lectura, etc. Después viene la merienda, a menudo compuesta de pan y leche o de frutas. Después del té en los climas cálidos, los acampados se entregan a los ejercicios activos y en los demás países se distraen más tranquilamente.

Después de la cena, los cantos, las historias y las diversiones improvisadas distraen mucho a los niños. El director de los juegos se esforzará por buscar una finalidad interesante a los paseos y a las diversiones variadas, con objeto de estimular la imaginación de los niños y de fijar en su espíritu recuerdos agradables. Así, se acordarán más tarde con placer del día que llevaron su comida a la playa, o de la noche y la tarde en que jugaron en torno a la gran hoguera, etc.

Los juegos, los deportes y los estudios se combinarán de modo que permitan al niño no gastar sus fuerzas, sino realizar evidentes progresos. Siempre es conveniente estimular la curiosidad de los niños, a cuyo fin se tratará de utilizar todas las ocasiones de enseñanza que puedan ofrecer el campo y sus alrededores (flores, árboles, plantas, setas, pájaros, mariposas, animales, peces, ranas, serpientes, insectos, estrellas, montañas, arroyos, minerales, nubes, tormentas, etc.). La colaboración de los profesores y una biblioteca suficientemente surtida bastarán para satisfacer la necesidad de aprender que se haya despertado en los pequeños acampados.

Hay algunos campos que están organizados de manera que permiten a sus jóvenes habitantes ejercer la carpintería y la

construcción; otros instalados más especialmente con destino a las experiencias fotográficas y radiotelegráficas, como no faltan asimismo los que se ocupan de trabajos artísticos (pintura y dibujo) o de oficios (tejido, cestería, trabajos en metales, cuero, modelaje, ensartado de perlas, etcétera).

En lo concerniente a la higiene, no faltan los cursos para iniciar a los muchachos que lo desean en los primeros cuidados y en la puericultura. Los acampados no se ven generalmente obligados a ningún estudio, porque, en realidad, es el tiempo de sus vacaciones el que pasan en el campo. Sin embargo, la mayoría siempre siente deseos de «hacer alguna cosa», porque el niño es activo por naturaleza.

Tomemos un ejemplo: figurémonos a un grupo de niños a la orilla de un lago; no tienen barco; poned a su disposición madera, tela para las velas y pintura y un manual que les indique la manera de proceder para construir un esquife y que a su proximidad haya una persona susceptible de darles las explicaciones necesarias. Se pondrán inmediatamente a la obra y no cesarán hasta que su barco empiece a bogar en el lago. Para el niño, pereza no es nunca sinónimo de felicidad. Por el contrario, el niño tiene mucha agilidad, y cuando sabemos aprovecharla, no se opone a una actividad útil. Algunas naturalezas incluso se rejuvenecen con una vida regulada y un empleo de tiempo bien determinado. La prueba de ello nos la suministra el hecho siguiente: en un campo de vacaciones, los padres no podían, a pesar de sus esfuerzos, hacer obedecer a sus hijos, que se escapaban hacia la playa en cuanto tomaban el desayuno, y no regresaban hasta el mediodía. Imposible hacerles tomar parte en los trabajos del campo. Con objeto de remediar este estado de cosas, se fijó un empleo del tiempo. Los niños no pusieron ya ninguna dificultad para ayudar y se conformaron con apresuramiento al reglamento.

En otra colonia, el director informó a los padres por carta de que el campo no es para los niños un simple lugar de recreo o

de pereza, sino, por el contrario, que un empleo del tiempo prevé una ocupación para cada hora del día, de manera que los niños no permanezcan nunca inactivos y que todos sus actos contribuyan a su felicidad y al desarrollo de su carácter. El director estima que todos los niños deberían aprender a conocer la importancia de la disciplina y de un trabajo diario obligatorio.

Con objeto de que el niño aprenda a comprender las cualidades educativas de la dignidad del trabajo, resulta imprudente recompensar a un niño descargándole de un trabajo que le está asignado, o castigarle agregando otro a su tarea.

Veamos ahora el reglamento y los medios de hacerlo observar. En primer término, es necesario evitar, en lo posible, la fórmula de «No hagas eso» u otras análogas. He aquí algunos ejemplos de frases verdaderamente desdichadas:

«Se prohíbe a los niños salir del campo sin ir acompañados.»

«Se prohíbe abandonar a la vigilanta durante la excursión.»

(En caso de infracción de esas reglas, privación de los ejercicios de natación y de los recreos de la tarde durante dos semanas.)

«El robo de las manzanas está absolutamente prohibido.»

Leyendo las frases transcritas, el lector tiene forzosamente la impresión de que el reglamento es su adversario natural.

Por el contrario, he aquí algunas otras que, lejos de parecerse a provocaciones, incitan a obedecer:

«Comenzad vuestra vida en el campo lo mejor posible y tratad de que desde el primer día vuestra caseta o vuestra tienda sea la mejor arreglada.»

«Habrá cada día en ella una inspección de orden y de limpieza.»

He aquí, con este motivo, algunas sugerencias: «Rastrillad el terreno en derredor de la tienda, cortad la hierba y recoged la hierba cortada y demás residuos. Cada tienda será responsable de la escoba que se le ha entregado».

«Atended bien vuestros zapatos; lim-

plad vuestras orejas, vuestros dientes y vuestras uñas. Tened cuidado de que vuestros bolsillos estén abotonados.»

He aquí el espíritu en que está concebido el reglamento para los paseos:

«Cada grupo tiene a su cabeza un jefe del mismo.»

«Tened cuidado con los incendios, apagad bien todos los fuegos antes de abandonar el campo. Salvaguardad las florestas.»

«Conservad las bellezas naturales del lugar en que está instalado el campo; esto es, limpiad.»

Léanse ahora las reglas para los juegos:

«Lealtad en el juego.»

«Generosidad frente a los adversarios.»

«Cortesía tanto en los actos como en el lenguaje.»

En caso de deportes peligrosos, tales como paseos en canoa, por ejemplo, el reglamento será forzosamente más breve:

«En cada barco, los dos tercios de los ocupantes deberán saber nadar y ayudar a los demás en casos de necesidad.»

«La autorización de remar sólo será concedida a aquellos que hayan sufrido su primero y segundo examen como remeros y el examen de natación.»

«Una canoa no contendrá nunca más de cuatro personas, y dos de los ocupantes estarán sentados en el fondo, entre los bancos, etc.»

El autor de *A trail in the open* da excelentes consejos a los jefes de campo en las 11 observaciones siguientes:

I.—No deis jamás una orden que no tengáis la intención de hacer ejecutar.

II.—No olvidéis que el niño responde por actos; vuestras órdenes deben estimular la acción y no obstaculizarla. Decidles «Haced esto» más bien que «No hagáis esto».

III.—Dad al niño el tiempo de reaccionar. Decid: «Todavía una zambullida y ya se ha acabado», más bien que detener bruscamente el ejercicio o el juego por un «Se acabó, apresuraos».

IV.—Que todas vuestras órdenes tengan una razón de ser, y en lo posible, explicadla a los niños.

V.—Sed siempre honrados en vuestras

palabras y en vuestros actos. Si el niño tiene confianza en vosotros, os escuchará mejor.

VI.—No son los castigos, sino la injusticia y el favoritismo, los que provocan la rebelión del niño.

VII.—Recibiréis de los niños lo que les hayáis dado.

VIII.—Para dirigir inteligentemente a un niño, es necesario pensar más a prisa que él y prever antes que él los resultados eventuales de sus actos.

IX.—No olvidéis nunca que vuestra disciplina tiene por fin formar un ser independiente (*self governing*). Los niños que os están confiados están llamados a ser hombres o mujeres libres. Luego debéis enseñarles a preservarse del peligro, dándoles, hasta donde lo permita su seguridad, la ocasión de que tomen ellos mismos sus decisiones.

X.—No tratéis nunca a un niño con brusquedad, sobre todo si tiene un carácter difícil. La voluntad del adulto no debe jamás oponerse a la del niño. Es mucho más prudente dar consejos sencillos, que habrán de ser seguidos de una manera mecánica y tomar nuevamente las riendas del mando.

XI.—No podrá orientarse de una manera conveniente la vida de un niño más que dándole buen ejemplo.

Con objeto de que la disciplina de un campo pueda contribuir realmente a la formación de «seres independientes», todos los campos deberían adoptar aquellos métodos que permitan a los niños el asumir una responsabilidad cada vez mayor en lo concerniente al reglamento interior del campo, el reparto de los trabajos, la concesión de recompensas y de castigos, etcétera, de manera que el campo se convierta cada vez más en una «cosa» del niño.

Para los castigos, a menudo es necesario considerar a los niños no individualmente, sino en una forma colectiva. Si la conducta de los ocupantes de una tienda o de una mesa deja que desear, basta con frecuencia con recordarles que la puntualidad o la calma son cualidades indispen-

sables para la vida, en común, y que una falta en este sentido es casi una falta de lealtad, para hacer reflexionar a los culpables e impedirles que vuelvan a caer en la misma falta. Si la mala conducta es algo más serio, entonces una conversación entre el director y el culpable dará acaso buenos resultados. La atribución de responsabilidades importantes a los más indisciplinados constituye a menudo un excelente medio de utilizar sus energías para el bien común.

Si persiste la indisciplina, y con objeto de evitar los malos ejemplos, se enviará a su casa a los caracteres más difíciles.

Para las recompensas, nunca se recomendará bastante la mayor discreción y mucha moderación. Se han obtenido los mejores resultados concediendo honores a los grupos y no a los niños separadamente.

Las condiciones poco comunes de la vida del campo ofrecen a los jefes frecuentes ocasiones para obtener la colaboración de los niños y darles explicaciones interesantes sobre los diferentes trabajos domésticos. Se escogerá, por ejemplo, el momento de hacer las camas para hacer comprender a los niños cuán importante es exponer las ropas de las mismas al sol y ventilarlas. Se les explicará también, a los que ayuden a la cocina, por qué los platos, fuentes y cubiertos deben ser lavados con agua jabonosa y enjuagados en seguida con agua hirviendo, o mejor hervirlos en agua limpia. Si es necesario hacer hervir o clorar el agua, los niños que estén encargados de ello deberán comprender que la salud, y acaso incluso la vida de sus camaradas, dependen del cumplimiento concienzudo de su labor.

Asimismo, antes del primer paseo, una pequeña charla acerca de la marcha tendrá mucho más efecto en los niños que una lección similar en una sala de la clase. Antes del primer ejercicio de natación será conveniente dar explicaciones acerca de los peligros que corren los nadadores. ¿Y por qué no escoger el momento en que los barcos y las canoas son echados al agua para demostrar la inestabilidad relativa y la precisión del reglamento establecido con tal motivo?

Los ejercicios físicos mismos darán los resultados más eficaces, si los niños comprenden la importancia que tiene para los pulmones una respiración regular y profunda, así como la necesidad de fortificar los músculos y activar la circulación de la sangre.

Igualmente numerosas son las ocasiones de probar el valor de la enseñanza de los primeros cuidados, y sin asustar inútilmente a los niños, de explicar las razones de combatir el polvo, las moscas y los mosquitos.

Esta manera de proceder permitirá convertir el campo en un medio eficaz de vulgarización de la higiene entre los niños. No es suficiente, empero, mejorar la salud física, sino que es necesario igualmente velar por que no se destruya la solidaridad familiar. Si la estancia del niño en el campo debilita en sus padres el sentido de la responsabilidad o si el niño se considera en seguida superior a sus hermanos mayores, este movimiento filantrópico será, en fin de cuentas, más dañoso que saludable. En lugar de ensanchar el abismo que existe entre los niños y los adultos, ¿no podrán los campos de vacaciones, por el contrario, servir de cimiento al puente que habrá de reunirlos? Con este propósito creemos interesante hablar a los padres de la salud de sus hijos y despertar así su atención sobre las colonias de vacaciones mucho tiempo antes de la fecha de apertura del campo.

En Suecia, en Elvskogen, existe un campo que ha resuelto la cuestión familiar, convirtiéndose en «colonia de vacaciones para familias». Se compone de 17 casitas situadas en los bosques y colocadas a la disposición de 17 mamás, que a menudo tampoco disfrutan de buena salud. Cada madre trae consigo a sus hijos para las vacaciones; las «madrinas» (1) de la quinta la ayudan y la alientan.

En el mismo orden de ideas, los Estados Unidos han intentado también en los

(1) «Madrinas»: miembros de la Cruz Roja de la Juventud que envían los objetos necesarios para el confort de la casita, así como una suma de dinero destinada a la compra de las provisiones de la familia.

campos de muchachos una experiencia interesante, cuyo principio puede igualmente ser aplicado en los campos de niñas y en los campos mixtos.

Después de dos o tres semanas en el campo, viene la «semana de los papás», durante la cual los padres son invitados a tomar parte en la vida del campo, con lo cual los padres son, en cierto modo, los invitados de los hijos. Esta situación extraordinaria, que obliga a los hijos a ocuparse de las comodidades de sus padres y que hace nacer una emulación excelente, contribuye a la aproximación familiar que tratamos de buscar.

El regreso del niño a su casa da al director del campo la ocasión de una nueva conversación con los padres o del envío de una carta amistosa en la que les haga resaltar las mejorías del estado físico del niño y las razones de las buenas costumbres contraídas, etc., etc., expresando la esperanza de que estos beneficios no serán perdidos al reanudar los estudios o el trabajo. La carta podrá terminarse por un elogio sobre uno de los aspectos del carácter del niño, elogio que será redactado de tal modo, que haga pensar a los padres, incluso a los más indiferentes: «Después de todo, el niño tiene, sin duda, buenas condiciones...» De esta forma, el campo no sólo habrá mejorado la salud física del niño, sino que habrá contribuido también a restablecer la armonía de las relaciones familiares.

La Cruz Roja húngara, que considera como un deber el seguir durante el invierno a los niños que han pasado una temporada en sus colonias de verano, afirma que aquéllos presentan una mejoría evidente, tanto física como moral, y que los padres aprecian los efectos saludables de la disciplina del campo.

En resumen: las colonias de vacaciones están llamadas a adquirir una gran importancia desde el punto de vista sanitario, a condición de que estén bien dirigidas. Hasta ahora no puede ser establecido ningún sistema internacional de estadística con objeto de determinar los resultados ya obtenidos. La mayor parte de los campos

pueden indicar, es cierto, el aumento medio de sus niños acampados. Pero, ¿que representa esta cifra? No se trata solamente de la salud física, sino también de la salud moral. Los mayores beneficios de la vida del campo corresponden precisamente al dominio moral, el cual, como se comprenderá, es bastante difícil de precisar. ¿Quién puede medir, en efecto, los lazos tan frágiles de la amistad que unen a los corazones o evaluar las lecciones de fuerza y de calma que dan los árboles o también el ritmo apaciguador de la mar?

¿No existe también la salud del espíritu, cuya evaluación sobrepasa a los conocimientos humanos? Tenemos la convicción de que aquellos que han asumido la dirección de un campo tienen interés en examinar minuciosamente los medios susceptibles de favorecer el completo desarrollo de estas ventajas inaccesibles a la materialidad de la estadística (1).

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CUBA DURANTE EL RÉGIMEN REPUBLICANO (2)

por Arturo Echেমedia.

Introducción.—Los problemas generales de la educación secundaria han sido estudiados por distinguidos profesores cubanos. A los institutos mismos, objeto de críticas acerbas, debemos numerosas observaciones atinadas y solicitudes de reformas radicales. El Dr. Montori, notable publicista y maestro, en conferencias, artículos e informes, ha resumido brillantemente las orientaciones novísimas de la segunda enseñanza y ha indicado la urgencia de reorganizar la nuestra, de acuerdo con el progreso pedagógico moderno y las necesidades del país, más complejas de lo que generalmente se cree.

(1) Véase *Por la Salud*, revista mensual de la «Liga de Sociedades de la Cruz Roja», de mayo de 1927.

(2) Corresponden estos extractos al valioso número extraordinario de la *Revista de Instrucción Pública*, de la Habana, dirigida por el Dr. A. M. Aguayo, ya conocido de nuestros lectores. Dicho número es un estudio crítico de la historia y organización actual de todos los órdenes de la enseñanza en Cuba. (*Nota de la R.*)

No obstante, nos atrevemos a abordar el asunto, sabiendo que hemos de incurrir en inevitables repeticiones, porque entendemos que esas ideas, a pesar del prestigio de sus expositores, no han logrado aún la conveniente difusión.

Hace pocos años aun prevalecían en muchos países conceptos exclusivistas de la educación secundaria, limitada a la instrucción de determinadas clases sociales. Tenía así un mero valor de cultura; era una especie de propedéutica. Por esta razón, su propósito esencial consistía en la preparación para los estudios universitarios...

Aunque el movimiento a favor de la universalización de la educación secundaria se inició antes, el conflicto pavoroso de 1914 hubo de precipitarlo. Tuvieron que hacer entonces las naciones contendientes, para desplegar la mayor energía posible frente a sus enemigos, un balance de sus recursos económicos y humanos. Los resultados no fueron muy satisfactorios. Se descubrieron graves deficiencias en la aptitud y preparación de los ciudadanos. Esto vino a comprobar plenamente la ineficacia de la escuela primaria por sí sola, para poner al individuo en condiciones de ser útil al agregado social. Alemania fué la primera nación que, comprendiendo la naturaleza del problema, estableció, desde 1914, la enseñanza obligatoria hasta los 18 años. Dos años más tarde, la implantó también Inglaterra, a pesar de sus inveteradas tradiciones individualistas; y poco después, Francia e Italia.

Los hechos demostraron lo que la reflexión de los pedagogos había previsto, o sea, que la escuela primaria, por su índole y la edad de sus alumnos, no puede disponer a éstos para las actividades propias del adulto. La labor que ella realiza será, por fuerza, uniforme e iniciadora. La educación secundaria viene a ser, por tanto, su complemento natural.

Dentro de esta concepción, han podido fijarse sus fines esenciales. No se educa a un ser abstracto, sino a un individuo que, según se le dirija, será útil o nocivo a la sociedad. Del pleno desarrollo de sus co-

nocimientos, aptitudes e ideales dependen, no sólo su independencia económica, sino el desenvolvimiento de su personalidad y el grado de cooperación en el grupo de que forma parte.

En virtud de las distintas relaciones que nacen de la vida social, económica y política, los pedagogos norteamericanos (Ingles, Snedden, Johnston) señalan tres fines positivos de la educación secundaria:

- 1.º Un fin cívico-social.
- 2.º Un fin económico vocacional.
- 3.º Un fin cultural o individualista.

La necesidad del primero es evidente, por dos razones principales: la primera se funda en las modificaciones que ha sufrido, desde principio del siglo pasado, la organización de la familia; la segunda se deriva de la naturaleza misma de las instituciones democráticas.

Es un hecho innegable que el hogar, profundamente modificado por influencias económicas y sociales, no ejerce ya sobre las nuevas generaciones la intensísima acción educadora de antaño. La oficina, la fábrica, el trabajo de la mujer, la abundancia de espectáculos públicos reducen con exceso las horas de vida íntima en el seno de la familia. Tanto por estas razones como por la disminución consecuenta de la autoridad paterna, los jóvenes se mueven en un ambiente de libertad desconocida hace medio siglo. Todo esto obliga a la escuela secundaria, hoy más que nunca, a crear hábitos de buena conducta, a cultivar el sentimiento de la responsabilidad, a fomentar ideales de convivencia, infundiendo clara noción de los valores éticos.

El régimen democrático inviste al cuerpo de ciudadanos del derecho de gobernarse directa o indirectamente; supone determinadas aptitudes, sin las cuales esta forma de organización política apenas podría concebirse. Es, por consiguiente, indispensable que la escuela secundaria eduque al pueblo para el cumplimiento racional y espontáneo de sus deberes cívicos.

En relación con este deber de la escuela, la Comisión designada por la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos considera absolutamente nece-

sario: 1.º, la comprensión de la importancia y significación de los elementos o factores del bienestar de la comunidad, en conexión con el individuo y las comunidades de que éste forma parte; 2.º, el conocimiento de las instituciones y organizaciones voluntarias o de gobierno, encargadas de proteger y fomentar los elementos de bienestar común; 3.º, el reconocimiento de las obligaciones cívicas individuales (presentes o futuras) y el cumplimiento de las mismas mediante reacciones apropiadas.

Para comprender la importancia del segundo fin, basta recordar que toda nación es hoy, esencialmente, un grupo económico, un centro de producción en la lucha incesante contra la competencia internacional. De la eficiencia y capacidad de cada grupo o, lo que es lo mismo, del adiestramiento y pericia de sus miembros, depende el éxito en esta lucha pacífica. Cuanto más numerosa sea la legión de ciudadanos preparados para las diversas formas de actividades económicas que acrecientan la riqueza colectiva y permiten al individuo obtener los medios de subsistencia, mayores serán las posibilidades de victoria.

En cuanto al fin cultural de la educación secundaria, conviene hacer las siguientes consideraciones.

Aunque los rápidos avances del progreso hallan su fuerza propulsora en la mente de unos cuantos hombres excepcionales, no puede negarse que su mejor aprovechamiento y conservación dependen de la cultura media de la población. Un grupo de pensadores en la altura y un rebaño informe, oscuro, en el valle profundo significa el más completo divorcio entre la *élite* y las clases populares, rémora así de todo adelanto. Para que ésa no obstruya la senda, han de establecerse corrientes de compenetración y simpatía. Sin ellas, ningún fomes, promovido desde lo alto, determinará abajo movimientos, esfuerzos de ascensión; ningún soplo de afecto confortante subirá del valle a la cumbre para estimular a la falange escogida. Y ésta, privada de arraigo profundo, carente de

toda solidaridad con el resto de su pueblo, se agitará en la actividad infecunda de un cenáculo aislado, tan inadaptado al cabo como aquellos mismos a quienes desdeña, tan estéril como ellos para una acción de renovación colectiva.

Es necesario, pues, elevar el nivel de cultura general favoreciendo el desarrollo de la personalidad mediante la afinación del gusto, el cultivo de las bellas artes y la afición a los placeres superiores. En la difusión de estas cualidades e inclinaciones estriba la posibilidad de todo progreso colectivo. Esta educación cultural tiene un aspecto activo de expresión y ejecución (música, pintura, composición) y otro de aptitud de juzgar y apreciar, así como de escoger aquellas formas de esparcimiento y recreación más elevadas. Los norteamericanos, con gran sentido práctico, ven en ella, desde un punto de vista social, la manera de obtener un empleo decoroso y noble de las horas de ocio.

Como cuarto fin de la educación, aunque, en realidad, sólo es una condición esencial de los otros, puede agregarse la conservación de la salud, la educación física, en su doble aspecto de proporcionado desarrollo corporal e instrucción relativa a los problemas higiénicos.

Ningún sistema de educación secundaria, so pena de condenarse a lamentable esterilidad, debe prescindir de ninguno de estos objetivos fundamentales. La enseñanza exclusivamente técnica nos dará hombres capaces de participar en las actividades materiales de la sociedad, pero deficientes como ciudadanos y miembros de lo que Höffding denomina *libre asociación de cultura*. A su vez, la educación cultural, por sí sola, crearía un déficit de producción y riqueza, y, sin el contrapeso de las virtudes cívico sociales, favorecería con exceso las propensiones individualistas y la búsqueda egoísta de la felicidad personal. Y, por último, sería imposible preparar al ciudadano para el ejercicio de sus deberes cívicos, si no se le pusiera en condiciones de proveer a su subsistencia y elevar su espíritu.

Naturalmente, el grado de atención que

se preste a cada uno de estos fines, lo cual no significa la exclusión absoluta de ninguno de ellos, está subordinado a las aptitudes del educando, posición económica, empleo de su actividad en lo futuro, posibilidad de ingreso en los centros de cultura superior, ya que la educación, por democrática que sea en sus tendencias, ha de ejercer una juiciosa función selectiva.

Esto explica la variedad de escuelas y la diferenciación de los estudios dentro de una misma escuela. Al tipo único de escuela secundaria ha sustituido un vasto sistema, con direcciones divergentes, acomodadas a la complejidad creciente de la estructura social y a las aptitudes personales del adolescente. En los Estados Unidos, sobre todo, se ha llegado a adaptar las instituciones docentes a las necesidades locales.

Aun las escuelas secundarias de carácter general no pierden de vista los intereses de la educación vocacional, e instituyen cursos encaminados a cultivar las disposiciones de los alumnos en esa dirección, y en todos los casos, se hacen esfuerzos para dar a la segunda enseñanza un valor propio, desde el punto de vista cívico, profesional o cultural, independiente de la preparación para los estudios universitarios.

Las escuelas encargadas de la enseñanza post-primaria o secundaria pueden agruparse en seis clases:

1.^a Escuelas complementarias o de continuación, con carácter vocacional casi sin excepción, para los alumnos que, por la necesidad de trabajar, no han podido terminar su preparación.

2.^a Escuelas de enseñanza doméstica.

3.^a Escuelas comerciales.

4.^a Escuelas agrícolas.

5.^a Escuelas industriales.

6.^a Escuelas secundarias generales (*high schools*), gimnasios, liceos, institutos de segunda enseñanza. Casi todos los planes modernos comprenden materias de valor cultural, como la música, o de orientación vocacional, como el dibujo (también cultural), los trabajos manuales, y para las niñas, economía y labores domésticas.

En los Estados Unidos es común el tipo compuesto, en que la enseñanza vocacional específica constituye uno o más departamentos de la escuela general.

Pero, aun en ésta, la variedad de materias y el establecimiento del sistema electivo permite dar a la enseñanza eficacia práctica para la vida (aparte de la índole de los métodos que se emplean), atendiendo a la preparación de aquellos alumnos cuya educación no rebasará probablemente los límites del *high school*. Y en esto, por lo menos en las grandes ciudades, cuando se ha llegado a organizar la escuela compuesta o escuelas especiales separadas, se ofrecen a los alumnos cursos de agrimensura, dibujo geométrico y mecánico, contabilidad, prácticas mercantiles, taquigrafía, mecanografía y trabajos manuales. Así se puede salir de la escuela capacitado para ocupar un puesto decoroso en la sociedad.

Bajo la influencia del sistema electivo norteamericano, estableció Francia, en 1903, el plan seccional de sus liceos, que, dentro del tipo de enseñanza secundaria, dedicada a la promoción de la cultura general, reconoce la conveniencia de ofrecer posibilidades de diferenciación. Aunque la existencia de una amplia base común de enseñanza lo aparta de la concepción, ya desechada, de dos bachilleratos radicalmente distintos, el sistema permite dar a ciertos grupos de estudios mayor extensión y profundidad.

En el primer ciclo, de cuatro años, las secciones son dos, y en una de ellas no figura la enseñanza de la lengua latina. En el segundo, de 13 años, la madurez creciente de los educandos corresponde a una diferenciación mayor en cuatro secciones: el curso clásico, el de latín y lenguas modernas, el latino científico y el de ciencias e idiomas modernos. El último año de este ciclo se divide también en dos grupos: uno da más intensidad al estudio de la filosofía; otro, al de las matemáticas.

Con este procedimiento, según las inclinaciones del alumno, se favorece el desarrollo de ciertas especializaciones de la cultura y se obtiene una preparación

concordante con la carrera científica o literaria que más tarde haya de estudiarse.

Lo que conviene hacer notar en el sistema francés es que, aunque sin romper radicalmente con las viejas tradiciones, reconoce la necesidad de abolir la rigidez del plan único, igual para todos los alumnos, si bien mantiene sus liceos apartados de todo fin directamente vocacional. Esto último puede hacerlo, porque hay allí numerosas escuelas, al igual que en Alemania, de carácter vocacional y profesional.

En resumen: la educación secundaria debe extender su beneficio a toda la población escolar de 13 a 18 años. Para hacerla eficaz, adaptándola a las condiciones de los alumnos y las necesidades económicas, es menester que a la multiplicación de las escuelas corresponda su variedad. En todas las escuelas, aun las estrictamente profesionales, debe cuidarse de la educación física, cultural y cívica. Los establecimientos de enseñanza secundaria general no pueden ser unilaterales y han de ofrecer ancho campo al desarrollo de las diversas aptitudes individuales, mediante una prudente variedad de estudios, entre los cuales algunos han de ser de naturaleza vocacional. De esta suerte, sin menoscabo de la cultura superior, antes bien intensificándola, cuando lo exija la profesión ulterior del alumno, la educación que en dichos establecimientos se imparta tendrá un valor efectivo de preparación para la vida.

I

Estado de la educación secundaria en los institutos al inaugurarse la República.—La ocupación militar de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos (1.º de enero de 1899 a 20 de mayo de 1902) se caracterizó por la renovación de la enseñanza pública, cuyas deficiencias materiales y pedagógicas eran enormes. La isla entera, vibrante de entusiasmo, prestó a la magna obra su cooperación fervorosa. Se echaron los nuevos cimientos de la instrucción primaria y se reorganizaron los Institutos, la Escuela de Artes y Oficios y la Universidad. Sin embargo, debido a la

brevidad del tiempo y la escasez de recursos pecuniarios, las reformas no podían ser completas; más que frutos sazonados, fueron gérmenes cuyo cultivo y desarrollo correspondía a la naciente República.

A la educación secundaria tocó la porción menor de las reformas, en cuanto a su amplitud se refiere. En cambio, su nueva organización debía transformar radicalmente el espíritu de los viejos Institutos, despojándolos de los gravísimos defectos que habían hecho, hasta entonces, poco menos que infructuosa su enseñanza. Hasta qué punto se ha cumplido este programa, lo veremos en el curso de nuestro trabajo.

Después de algunas modificaciones puramente formales, fueron reorganizados los Institutos por la orden 267 (30 de junio de 1900), obra del insigne cubano Enrique José Varona, Secretario de Instrucción pública del Gobierno interventor. Cualesquiera que sean los defectos de la reforma, no es posible negar que se inspiraba en un concepto de la educación muy distinto del tradicional en Cuba. Señalaba nuevos rumbos, que, de haberse seguido con acierto y perseverancia, hubieran al cabo producido cambios radicales en la enseñanza y servido de base a progresos ulteriores.

El plan de estudios de 1900, inspirado en los intereses de la cultura general y preparatoria, comprendía las siguientes materias (las mismas que actualmente se cursan en los Institutos):

Gramática y literatura castellana (tres cursos).

Lengua inglesa (dos cursos).

Lengua francesa (dos cursos).

Geografía Universal (un curso).

Historia Universal (un curso).

Matemáticas, hasta la Trigonometría inclusive (tres cursos).

Física (dos cursos).

Química (un curso).

Historia Natural (un curso).

Nociones de Cosmología (un curso).

Nociones de Biología (un curso).

Lógica y Nociones de Psicología (un curso).

Enseñanza cívica (medio curso).

Introducción a la Sociología (medio curso).

Dos eran las innovaciones más notables del plan: introducción de algunas asignaturas y establecimiento de un principio, aunque rudimentario, de estudios electivos. Las nuevas materias eran las siguientes: Literatura Histórica, Cosmología, Biología, Enseñanza cívica y Sociología. Las de carácter voluntario, aunque no verdaderamente opcionales, fueron la Cosmología, la Biología y la Sociología. A estos cambios se sumó la supresión del latín.

Por cierto que al declarar la orden 267 que el estudio de la Sociología debe ser precedido por el de la Biología, el de ésta por la Cosmología y el de la Cosmología por la Geometría, ha hecho casi imposible la enseñanza de la Sociología, a no ser que se dé alguna instrucción en la Geometría desde el primer curso.

El estudio del bachillerato debía hacerse, por lo menos, en cuatro años.

La distribución de los estudios quedó encomendada a cada Instituto, con arreglo a ciertas precedencias fijadas por la ley. La extensión de cada curso, extremo que no se puntualizaba directamente, fué potestativa de los profesores.

En cuanto a la primera, los claustros, de acuerdo en parte con la misma orden 267, optaron por el sistema progresivo, señalando un grupo de materias completas en cada curso. Sólo se dejaba cierta posibilidad de organización cíclica en el estudio de la Gramática y Literatura, las Matemáticas y la Física, aunque la división de la primera en cursos sucesivos de Gramática, Preceptiva y Literatura Histórica, y de la segunda en Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, dispuestas de la misma manera, era contraria al sistema cíclico.

La libertad concedida a los profesores para fijar la extensión de los cursos tuvo por resultado, desde el principio, la falta de armonía y equilibrio recíproco de los diversos estudios y gran desigualdad en la extensión de la enseñanza en los distintos institutos.

«La enseñanza primaria elemental—es-

cribió el Dr. Varona en su folleto sobre las *Reformas en la enseñanza superior*—era más que deficiente en nuestras escuelas; la enseñanza primaria superior había desaparecido por completo. Faltaba, pues, el eslabón necesario entre los rudimentos del saber y la cultura superior.» Para suplir esta falta, se crearon provisionalmente los cursos preparatorios anexos a los institutos, fijándose, al mismo tiempo, los requisitos necesarios para el ingreso en la segunda enseñanza.

La edad de 14 años para ingresar en los Institutos (salvo autorización especial) y la extensión del examen demostraban hasta la saciedad el propósito firme de elevar el nivel de la segunda enseñanza, a la que debía preceder la primaria superior, en toda su integridad, incluyendo la preparación inicial en la lengua inglesa o francesa.

Sin embargo, la carencia de escuelas primarias superiores y el interés poco vivo que, en un principio, despertaron los cursos preparatorios (al menos en algunas provincias), dieron lugar a que, casi siempre, intentaran ingresar en los institutos alumnos mal preparados. Los tribunales, ya por evitar la reducción de la matrícula, ya por razones de equidad, creyendo acaso posible que los profesores suplieran con una labor intensa los defectos de preparación, incurrieron en el error de facilitar excesivamente el ingreso, simplificando el examen. Consecuencia inmediata de esto fué que el nivel de la segunda enseñanza, aunque algo mejoró, permaneció bastante bajo, en relación con el punto de partida.

Timbre de honor para el autor de la reforma fué su propósito de modernizar las enseñanzas. «Se ha buscado—decía el Dr. Varona—la manera de que cambie por completo la forma de enseñanza, dejando de ser puramente verbal y retórica, y pasando a ser objetiva y experimental; haciendo que el alumno no se limite a leer y oír, sino que aprenda a investigar y trabajar personalmente.» «Hoy un Colegio, un Instituto, una Universidad, deben ser talleres donde se trabaje, no teatros donde se declame.»

Aunque ya en la ley se manifestaba la

intención de imprimir verdadera eficacia a la enseñanza, el Dr. Varona insistió en la necesidad (folleto y circulares de 1900 y 1901) de que el alumno adquiriese en el Instituto un sólido núcleo de conocimientos. No se trataba de cursar asignaturas, sino de cultivar aptitudes, de fortificar la capacidad de pensar, expresar y ejecutar. Sobre la enseñanza de los idiomas—y esto sirvió de índice en cuanto a las otras materias—manifestó el Dr. Varona (circular de 1901) lo que sigue: «El alumno debe, al salir del instituto, hablar corrientemente el inglés o el francés moderno, el de nuestros días... El Instituto no tiene limitado el tiempo de sus estudios. La actual ley orgánica dispone que se cursen, *al menos*, en cuatro años. Lo que importa es que sus alumnos aprendan lo que deben aprender, aunque inviertan un período mayor.»

Tales propósitos, fuerza es confesarlo, no se cumplieron sino a medias. La preparación de los alumnos al ingresar en los institutos era incompleta; la organización que en la práctica se dió a los estudios ofreció inconvenientes didácticos; los métodos de enseñanza, en general, reprodujeron los defectos tradicionales, con algunas excepciones notables. A pesar de que el nuevo sistema de exámenes fué concebido con el designio de que contribuyera a conformar la enseñanza de acuerdo con las ideas renovadoras, poca influencia pudo ejercer al cabo, porque no siempre se observó con fidelidad.

Proponíase también la reforma mejorar la calidad del profesorado, exigiendo el ingreso por oposición. El sistema de oposiciones, vigente aun, se componía de dos ejercicios: uno escrito, en el que se apreciaba la competencia del candidato en las asignaturas de la cátedra a que aspiraba; otro oral, que consistía en el desarrollo de una lección, a fin de demostrar la necesaria aptitud pedagógica. Por el momento, estos requisitos hacían posible una discreta selección del profesorado, aunque nada se hizo por atender a su preparación didáctica en la reforma universitaria.

Para obtener el título de bachiller tenía

que hacer el alumno dos ejercicios de grado, uno oral y otro escrito. El primero (de una hora de duración, por lo menos) consistía en contestar a satisfacción del tribunal a las preguntas que éste hiciera sobre las diversas materias de estudio; el segundo, en una tesis sobre un tema elegido a la suerte de una lista preparada por el instituto. El tribunal, después de oír la lectura de la tesis, pedía al candidato las explicaciones que juzgara oportunas.

En realidad, no eran superfluos estos ejercicios, no debían serlo, por lo menos, porque la aprobación del candidato constituía una especie de ratificación solemne de su capacidad para ingresar en la Universidad, de la que se pretendía hacer un alto centro de estudios superiores. El grado, pues, tenía que otorgarse seriamente; era un nuevo tamiz por donde pasaba el alumno, y no simple formalismo viciado por discutibles razones de equidad.

Ignoramos hasta qué punto estas últimas consideraciones privaron de importancia real a los ejercicios de grado. Sobre ellos pesaba, como incubo corruptor, el recuerdo de ejercicios similares de la época colonial. Lo cierto es que, años más tarde, algunos Institutos solicitaron y obtuvieron su supresión.

La orden 267 había establecido un principio de educación física, obligatoria para todos los alumnos, aunque limitada a ejercicios calisténicos. No se cumplió, sin embargo, el precepto en toda su latitud, ya por lo inadecuado de los edificios, ya por haberse relegado la gimnasia a la última hora de la tarde, después de la terminación de la labor académica. El resultado fué que sólo disfrutaron de sus beneficios unos cuantos alumnos. El único plan de organización general de que tenemos noticia fué implantado en el Instituto de Oriente.

Casi todos los edificios destinados a los Institutos, algunos de propiedad privada, eran inadecuados, lo cual dificultaba la buena organización de las bibliotecas, museos y laboratorios, cuyas funciones venían a ser capitales en el nuevo sistema. En tales condiciones no podían ser muy atractivos los institutos para los alumnos,

ni ofrecerles, como complemento necesario de su educación, oportunidades de expansión y recreo natural. Es verdad que la devoción y entusiasmo pueden convertir una casa destartada en centro de cultura y democracia; pero no es posible pedir constantemente a los hombres el fuego apostólico que transforma en tribuna magnífica la piedra del camino o la barca del pescador.

PAUL LAPIE (1)

(1869-1927)

por Domingo Barnés,

Prof. en la Esc. Sup. del Magisterio.

Paul Lapie, filósofo, por C. Bougle.— La fuerza profunda de la actividad administrativa de Lapie, obstinada y tranquila, tiene su fuente en la estructura de su espíritu, que es la de un filósofo de raza. Ya en su tesis, *Logique de la volonté*, se muestra como un pensador racionalista, sin restricciones ni reservas. Su verdadera tradición es la de Sócrates, que hace de la ciencia la condición de la virtud, y mejor aún la de Spinoza, que aproxima hasta identificarlas la voluntad y la inteligencia. Sus adversarios, por consiguiente, serían los pragmatistas y los sentimentalistas de todos órdenes, los que se complacen para justificar la acción en apelar a lo inexplicable, a las potencias oscuras de lo inconsciente o a las corazonadas. Todo ello temía siempre que sirviese para depreciar la clara razón, el ídolo del pensamiento francés. Cuando se quiere verdaderamente, una serie, una síntesis de juicios precede siempre a la acción, que responde a un problema planteado por la vida. No sólo se prevén las formas de esta acción, sino que también se piensan por anticipado sus consecuencias. Y la decisión de realizarla, sólo cuando sobreviene después de reflexionar tanto sobre el fin como sobre los

medios aparece como justa y razonable.

En cuanto a la valoración de estas acciones, Lapie tiene un criterio y una fórmula: «el valor de la actividad está en razón directa del número de sus efectos, en razón inversa del número de los auxiliares, en el máximo cuando ambas condiciones se reúnen, y en el mínimo cuando se oponen».

El intelectualismo de lógico intransigente que caracteriza a Paul Lapie no le lleva a encerrarse en la razón como en una torre de cristal, para pensar en el mundo o para determinar las reglas de la conducta humana. En su sistema, la inteligencia conserva el control superior, pero no la potencia creadora. Si su fin último es organizarlo todo, su primer deber es observarlo bien.

El educador, por F. Pécaut.— Su vocación de educador puede testimoniarla esta misma *Revue Pédagogique*, de la que fué director, secretario de redacción, y hasta, en ocasiones, corrector de pruebas. Dedicó a ella, en suma, sus mayores entusiasmos y sus más solícitos cuidados. Cuando tuvo que abandonar la dirección de la enseñanza para desempeñar el rectorado de París, pidió que se le permitiera llevar consigo la Revista, de la que no quería desprenderse, porque representaba para él un instrumento precioso del progreso pedagógico.

Paul Lapie no tenía realmente teorías pedagógicas anteriores a su acción intensa. Sólo aportaba un principio para constituir teorías verdaderamente prácticas, y mejor que un principio, todo un hábito mental, que tiende a no buscar sino en los hechos las reglas del arte, lo cual es el secreto del progreso en todas las técnicas. Podrá ser éste, a veces, un principio conservador; pero, de ordinario, no lo hay más poderosamente renovador, más enemigo de rutinas, de esas rutinas que incluso ocultan los problemas. Observar, experimentar sobre todos los problemas y los más particulares que una mirada un poco sutil percibe en cada disciplina: con su probidad nativa no concebía otro procedimiento para el arte de la educación.

(1) El número 2 (febrero de 1927) de *L'Enseignement Public* está consagrado a poner de relieve diversos aspectos de la interesante figura del Sr. Lapie. De ese número están tomadas estas notas y extractos.

Lapie era un hombre de acción, un «realizador» o «ejecutor» obstinado.

El reformador de la enseñanza primaria.—La obra del Sr. Lapie ha pasado desde su comienzo por la gran prueba de la guerra. Apenas organizaba los servicios, se los desorganizaba la movilización o la requisita de los locales.

Gracias a su espíritu de decisión rápida, se volvieron a abrir todas las escuelas, y todos los huérfanos encontraron en ellas una familia, y los siniestrados y los replegados, un abrigo.

En 1916 debuta con una reforma modesta, la del título o certificado elemental. Lapie concibió la idea de fusionarlo con el concurso mismo de la Escuela Normal. Así se elevaría el nivel general del examen, y el éxito constituiría para los mejores un estímulo para entrar en la Escuela; podía esperarse así que una selección más severa mejoraría el reclutamiento de los maestros. Esta reforma y la más importante de 1920 suponen una transformación radical de la primera enseñanza y una nueva concepción de la Escuela Normal.

Así comprendida, la Escuela se convierte en un organismo que no tiene equivalente en ninguna de las instituciones universitarias francesas. Todo está calculado para formar progresivamente al futuro educador.

1.º Desde el punto de vista intelectual, primeramente: durante tres años, el alumno normal deberá reflexionar sobre los conocimientos enciclopédicos que ha adquirido un poco precipitadamente en la escuela primaria superior. Desenvuelve su espíritu crítico lo mismo en la historia que en la química o las ciencias naturales. Si no elabora la ciencia propiamente dicha, se inicia en ella repitiendo las experiencias y las indagaciones de los sabios. La sociología no tiene otro objeto que enseñarle a comparar las sociedades y a ver cómo se explican las instituciones más diversas. Lejos de sembrar el escepticismo en su espíritu al revelar las variaciones singulares de la moral, le explica las causas de estas variaciones, justifica a sus ojos las prácticas morales y le sugiere una apre-

ciación de sus valores; al mismo tiempo debe proporcionarle el sentido de lo relativo, cuya enseñanza se ha reprochado tanto a los maestros primarios.

Sin duda que se ha podido preguntar si una tal enseñanza no era un poco prematura, y si, distribuida imprudentemente, no produciría un efecto contrario al que se quería alcanzar. Pero es que se olvidaba el espíritu con que se había introducido, y el Sr. Lapie se preocupaba sin cesar de poner a los profesores en condiciones de penetrarse de este espíritu. El tercer año confirma el carácter de los estudios precedentes; y no es tanto la novedad de las materias como el espíritu nuevo que debe animarla, y que es el espíritu filosófico lo que caracteriza la enseñanza de la Escuela Normal.

2.º Durante estos tres años no debe olvidarse jamás el punto de vista profesional. El alumno no puede perder nunca de vista que lo que aprende, asimila y piensa tendrá que procurar hacerlo penetrar en el espíritu del niño.

3.º En esta escuela, en fin, el alumno hace el aprendizaje de la independencia, y conviene volver a leer las páginas en que el Sr. Lapie pide a los directores que renuncien a la práctica de una vigilancia excesiva para comprender hasta qué punto le interesaba este aprendizaje de la libertad razonable. El normalista se encuentra así en un medio excepcional, pero la tarea del que dirige tal escuela no es menos excepcional. Por este lado, el pensamiento de Lapie se aproxima al de Félix Pécaut, y recuerda la concepción tan elevada que éste tenía de la misión de las directoras.

Esta concepción debía llevar necesariamente a una reforma del examen que consagra los estudios de la Escuela Normal. Si el título superior debe modelarse sobre los programas, ¿no habría de convertirse en un examen de cultura general y de educación pedagógica y profesional a la vez? Y puesto que implica materias numerosas y diversas, ¿no está indicado el excindirlo en tres partes, cada una de las cuales se aprobará al final de cada uno de los años sucesivos de la Escuela Normal?

Las Escuelas Normales han sido objeto de una predilección particular por parte de Lapie, pero aún le interesaron más las secciones normales, que no eran para él un simple vestíbulo de la Escuela Normal, ni tampoco una preparación exclusiva para las carreras de funcionarios. Se preocupó, por el contrario, de darles una organización bastante flexible para que puedan plegarse a las exigencias de las diversas regiones en que habfan de desenvolverse.

El fin de estas instituciones es formar hombres que, bajo la dirección de las Universidades y de las grandes escuelas, constituyan los cuadros del ejército administrativo, pero también, y sobre todo, del ejército económico e industrial de Francia, al mismo tiempo que tratan de retener al hombre rural sobre la tierra, e inspirarle el gusto del progreso científico aplicado al trabajo de los campos.

El porvenir.—El mismo deseo de llevar de frente la cultura general y la especialización profesional inspiró al Sr. Lapie tres artículos memorables, en los que atalayaba la escuela del porvenir. En los dos primeros (publicados, como el tercero, en esta misma Revista) imaginaba las Escuelas Normales convertidas en regionales y compartiendo la preparación de los futuros maestros, según que prefiriesen el campo o la ciudad.

En el tercero enfocaba una reforma general de la enseñanza, trataba de utilizar todos los instrumentos que poseemos, pero reagrupados de un modo nuevo: la escuela para el niño, el colegio para el adolescente de 12 a 15 años, el liceo de 15 a 18 y la Universidad para los estudiantes; cada uno de estos grupos ofrecería sucesivamente a los alumnos una cultura cada vez más elevada y más diversificada.

Estos artículos muestran la preocupación de Lapie por la realidad concreta, el deseo de transformar sin quebrantar nada y la convicción de que la Escuela Normal seguiría siendo una institución original y viva, aun insertándose en un organismo más amplio.

Pero muestran, sobre todo, lo profundamente que le interesaba el problema de la

conexión de la enseñanza primaria con las otras ramas de la enseñanza, problema en el cual se atuvo a una actitud de discreción, para no invadir campos ajenos.

Así lo muestra este párrafo de una carta que escribió no mucho antes de morir: «*La Revue Pédagogique*, a partir de enero, se llamará *Révue de l'Enseignement public*, y se ocupará de todas las ramas de la enseñanza, para poner, sobre todo, de relieve sus relaciones y su unidad profunda. Si tenéis que tratar cuestiones de método o de programas de la enseñanza técnica, si conocéis colaboradores susceptibles de tratar estas cuestiones con la intención de aproximar—y no de dividir—los miembros de la gran familia universitaria, vuestra colaboración será siempre muy apreciada».

Todo lo que precede no da sino una idea muy débil de las reformas operadas por el Sr. Lapie. Basta ojear el Código para comprobar que su actividad había abrazado todas las formas posibles de la administración universitaria:

Asimilación de las clases de párvulos en las escuelas maternas y reforma ingeniosa del programa de estas escuelas.

Trasformación de la Inspección general de estos establecimientos, lo mismo que la Inspección general primaria.

Modos de nombramiento de los profesores adjuntos y de los delegados de la escuela primaria superior.

Mejoramiento de la situación de los maestros auxiliares.

Reglamentación de los estudios vigilados.

Utilización de todas las fuerzas que existen en la escuela y alrededor de ella para suscitar la cooperación, reforzar las obras complementarias y reanimar el celo de todos.

Reorganización de la delegación cantonal.

Modificación de las leyes relativas a las construcciones escolares, etc.

No hay, en suma, ningún problema que no le haya preocupado.

Lo que impresiona más desde el primer momento en estas reformas es su perfecta

coherencia. Pero no es tan perfecta que resulte de un principio superior. El objetivo que M. Lapie no ha perdido nunca de vista era elevar cada vez más la enseñanza primaria por encima de los mecanismos a los que se quería reducir las instrucciones de los hijos del pueblo y penetrarla progresivamente de cultura de manera que no hubiera entre la enseñanza primaria y los otros sino una diferencia de grado en la base (escuela elemental), y una diferencia de instrumentos o de materias en la cúspide (Escuelas Normales). Hacía falta encontrar en todos los grados de la enseñanza primaria una utilización progresiva de las diversas disciplinas y fijar programas y métodos en los cuales la profundidad se aliase con la sencillez. Estos principios de cultura, por otra parte, no debían ser exclusivos del carácter práctico y utilitario inseparable de toda enseñanza primaria. Pero este mismo carácter debe extenderse más allá de los mecanismos tradicionales, debe ligarse estrechamente a la flexibilidad del espíritu, al progreso del corazón y del carácter, en una palabra, interesar al hombre completo, permitirle adaptarse a situaciones diversas y prepararlo para ejercitar estas funciones de jefe de familia y de ciudadano que se imponen a todos.

REVISTA DE REVISTAS

FRANCIA

L'Enseignement public.

(*Révue Pédagogique*).—Paris.

MARZO

Un programa de enseñanza moral, por P. L.—Los *Cahiers pédagogiques des Côtes-du-Nord* publican un «programa de educación moral», que merece atraer la atención de los educadores. No se trata de un programa detallado, que dicte al maestro, para cada una de sus lecciones, un plan de las ideas, de las máximas y de las fórmulas. Este «programa», muy libre,

se limita a indicar los temas en que podrá inspirarse el educador, los sentimientos que podrá evocar en el alma de sus oyentes. Como lo piden las *Instrucciones* de 1923, el autor se esfuerza menos por enseñar didácticamente la moral que por elevar los corazones y entrenar las voluntades.

La enseñanza superior según un libro reciente (1), por M. Tiffeneau.—Aun cuando pertenezca a la enseñanza superior y el título de su libro indique claramente que esta enseñanza es la clave de todas las demás, el Sr. Maillard ha llevado su investigación a los diversos órdenes: primario, secundario y superior de la enseñanza pública en Francia.

El estudio de los textos franceses, instrumentos de cultura intelectual, por J. R. Chevallier.—El estudio de los textos franceses puede presentar «un alto valor educativo», para emplear los términos mismos de los programas oficiales. No se trata sino de escoger para cada edad los textos que más se prestan a «la explotación pedagógica», y, por otra parte, imaginar para cada edad los ejercicios propios para poner en juego las facultades del niño. Hay, pues, una cuestión de programas y una cuestión de métodos.

Frente a un problema de física, por J. Derome.

Los trabajos de vacaciones en la Escuela Normal, por M. Dechappe.—En la Escuela Normal de Nièvre han presentado las alumnas, como todos los años, los trabajos realizados durante las vacaciones. Entre éstos, los más interesantes y los más originales no son los habituales extractos de lecturas o narraciones de las excursiones realizadas, o las colecciones de rocas, o las bellas hojas con que se enriquece el herbario con toda la flora estival; son las monografías, los estudios de arte o de geografía local, los ensayos modestos, pero más nuevos, de sociología y de historia contemporánea. Es menester aprovechar los trabajos de vacaciones como un medio

(1) Henri Maillard, *L'enseignement supérieur*. Éditions de la Bonne Idée. Paris.

de que las niñas salgan de los libros y las abstracciones y que se pongan en contacto con la realidad. Y deben considerarse como principales beneficios de estos trabajos: la iniciación en los hábitos de disciplina intelectual y en los métodos del trabajo científico; el despertar del gusto de la indagación personal y original; la creación, en la maestra futura, de ese sentimiento simpático hacia «la patria chica», sentimiento que se funda sobre un conocimiento reflexivo y que idealiza esa filosofía que se desprende de las cosas más humildes.

Cuestiones y discusiones: Antiguos debates y fórmulas viejas.—Memoria visual y ortografía usual.

Notas pedagógicas.

A través de los periódicos franceses, por Jean Vidal.

*Los libros.—Textos y documentos.—*D. BARNÉS.

ENCICLOPEDIA

LOS GRANDES VIAJES AÉREOS (1)

(Conclusión.)

El «raid» del mayor Zanni.

(26 de julio de 1924.)

Entre los pilotos que en 1924 intentaron la vuelta al mundo en aeroplano, figuraba un argentino: el mayor Pedro Zanni. Representantes de cuatro naciones, incluso él, emprendieron la realización de la formidable prueba. Eran los restantes dos pilotos portugueses, uno británico y cuatro norteamericanos. Sólo tres de estos últimos lograron completarla, los demás fueron vencidos por las múltiples dificultades que ella ofrecía.

Excluyendo los *raids* de los tres vencedores, que contaron con una organización insuperable y con los recursos ilimitados del Gobierno norteamericano, el del mayor

Zanni fué el más brillantemente realizado. Su vuelo, iniciado en Amsterdam y terminado en Tokio, se consideró con toda justicia como una hazaña magnífica, digna de figurar entre las más grandes en la historia de la aviación mundial.

El mayor Zanni concibió el magno proyecto a fines de 1922, y, obtenido el apoyo del Aero Club Argentino, que resolvió patrocinarlo, se trasladó a Europa a principios de 1924, para adquirir las máquinas y preparar la empresa. Le acompañaban el alférez de navío Nelson Page, que actuaría de oficial de derrota, y el mecánico Felipe Beltrame.

No sin tropezar con grandes dificultades, el piloto pudo realizar los preparativos y estudios necesarios, pero seis meses después todo estaba listo para la iniciación del gran vuelo. Un nuevo inconveniente surgió entonces: a raíz de un accidente, el alférez Page contrajo una afección en un pie, y fué necesario demorar la partida. Finalmente, como el estado del alférez Page no le permitiría participar en un esfuerzo como el que se proponían realizar, hasta dentro de cierto tiempo, el mayor Zanni decidió partir acompañado solamente de Beltrame. El aparato elegido para el vuelo de Amsterdam a Tokio era un biplano Fokker C. IV con motor Napier Lyon de 450 HP.

En la madrugada del día 24 de julio de 1924, así como en la siguiente, el mayor Zanni se dispuso a iniciar el vuelo, pero las condiciones meteorológicas se lo impidieron. Sólo pudo hacerlo el día 26, aun cuando el tiempo no era favorable. Ante un reducido grupo de personas, el *Ciudad de Buenos Aires*, nombre con que se había bautizado el Fokker, se elevó serenamente en el aeródromo de Schiphol, próximo a Amsterdam. Eran las 6,29 de una mañana brumosa y fría, no obstante la estación. En lentas espirales, el aparato cobró altura y luego enfiló el vuelo con rumbo a París. Proponíase Zanni llegar en la primera etapa hasta Lyon; pero una serie de inconvenientes se opusieron a que cumpliera ese propósito. Primero fué una niebla densísima, que le impedía orientarse, por lo

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

cual debió descender en Rotterdam 41 minutos después de la partida. A las 9,45 pudo reanudar el vuelo, llegando, luego de rodear una tormenta, a la frontera francesa entre densos nubarrones, que le obligaban a volar a escasa altura. Poco más adelante debió efectuar un nuevo descenso, a causa de haber encontrado un viento contrario de gran violencia, aterrizando en Le Cateau, de donde prosiguió el viaje a las 14, para llegar a las 14,50 al aeródromo de Le Bourget, donde dió por terminada la jornada.

Esta etapa fué dificultada por las condiciones atmosféricas más adversas, ofreciendo serios peligros, a causa de las nieblas, lluvias y fuertes vientos contrarios, a lo que se unió en algunos trechos el inconveniente de las nubes bajas, que obligaron al piloto a volar a pocos metros del suelo, a fin de no perder la ruta, lo que lo colocó en el trance de pasar a veces rozando las copas de los árboles en los bosques que debió atravesar. La velocidad media desarrollada por el avión fué de sólo 99 kilómetros por hora, la más reducida de todo el *raid*, lo que demuestra la violencia del viento contrario que se opuso al avance del *Ciudad de Buenos Aires*. Los 435 kilómetros del trayecto Amsterdam-París fueron cubiertos en 4 horas 23 minutos de vuelo.

Se propuso el mayor Zanni salir temprano al día siguiente para llegar a Roma de un solo vuelo, pero la niebla reinante en París le obligó a demorar la partida hasta las 11,10. Antes de llegar a Lyon se descompuso el radiador, y debió descender en dicha ciudad. En algunas partes de esta etapa, en que le fué necesario cruzar cadenas de montañas, el mayor Zanni debió remontarse a cerca de 2.000 metros. El vuelo, que era de 390 kilómetros, duró 2 horas 40 minutos.

El día 28 cumplió el piloto argentino la etapa Lyon-Roma. Esa mañana reinaba un tiempo magnífico, y durante el viaje, los aviadores disfrutaron de un espectáculo incomparable al cruzar los Alpes volando a 450 metros de altura, cuyos picos brillaban en la atmósfera trasparente bajo la

luz de un sol radiante. Volaron después sobre la costa del Adriático en medio de una atmósfera clara y límpida, pero muy luego los sorprendió un fuerte aguacero, que cruzaron sin mayores molestias, para seguir después hasta Roma, adonde llegaron a las 17,25 con tiempo favorable. Habían traspuesto 770 Km. en 6 horas 52 minutos del vuelo.

El avión cubrió al día siguiente los 930 Km. que median entre la capital italiana y Salónica en 5 horas 40 minutos. El viaje se efectuó sin tropiezos y con buen tiempo; pero al descender, Beltrame notó algunas ligeras fallas en el motor, las que fueron reparadas fácilmente. Al partir de Roma el *Ciudad de Buenos Aires* fué escoltado por varios aeroplanos y un dirigible italianos.

El día 30 fueron cumplidas dos etapas, con un recorrido total de 1 440 Km. Zanni se elevó en Salónica a las 6 10, siendo escoltado un trecho por aviadores militares griegos, y a las 9,15 aterrizó en Constantinopla. A las 12,5 emprendió el vuelo nuevamente y descendió en Aleppo a las 18,35. En este vuelo, en el que debió cruzar las montañosas regiones de Asia Menor, el aparato tuvo que mantenerse a una altura de 4.000 metros durante casi todo el trayecto, cayendo a menudo en pozos de aire y azotado en ocasiones por vientos de violencia inusitada. La distancia recorrida fué de 930 Km., en los que se invirtieron 6 horas 30 minutos.

En el siguiente día, los aviadores abandonaron Aleppo a las 5,45, aterrizando en Bagdad a las 9,55, después de atravesar el desierto mesopotámico con fuerte viento contrario. La distancia recorrida fué de 720 Km. A pesar del intenso calor que se hacía sentir ese día, a las 16, el Fokker se remontó de nuevo, tomando rumbo a Basra, distante de Bagdad 450 Km. Habían transcurrido dos horas de vuelo cuando se levantó una violenta tormenta de arena, ocultando el suelo a la vista de los aviadores, que volaron durante media hora en esas condiciones. Con todo, pudieron llegar al punto de destino cuando comenzaba a anochecer. Mediante cohetes luminosos, dis-

parados desde el campo de aviación, se le indicó a Zanni el sitio donde debía efectuar el aterrizaje, lo que logró realizar sin dificultad, después de haber cubierto 450 kilómetros en 4 horas 10 minutos.

El intenso calor reinante obligó a los aviadores a pernoctar a la intemperie, y al amanecer reanudaron el vuelo hacia Bender Abbas. Debían recorrer en esta etapa 920 Km., y la nafta que llevaba alcanzaba para siete horas de vuelo. Desde el comienzo del viaje, el fuerte viento que soplabla en sentido opuesto a la marcha del avión redujo notablemente su velocidad, lo que significaba un serio peligro, pues en caso de agotarse el combustible antes de finalizar la etapa, el piloto no habría encontrado ningún terreno propicio para aterrizar, dado que el recorrido se efectuaba sobre regiones montañosas. Al llegar a Bender Abbas, sólo había en los estanques del aparato unos cuantos litros de esencia. El vuelo duró 7 horas justas.

Como el campo de aterrizaje de Charbar, donde el mayor Zanni había pensado hacer escala, no le pareció apropiado, el piloto decidió llegar a Karatchi en un solo vuelo. Como se trataba de un trayecto de 1.200 Km., el avión estaba muy cargado, lo que dificultó el *décollage*, pero, con todo, el *Ciudad de Buenos Aires* se elevó a las 6,35, y después de 7 horas 5 minutos de vuelo, arribó a Karatchi. Sólo al descender en este punto los aviadores notaron que al decollar se había torcido el tren de aterrizaje y que el radiador perdía agua. Ayudado por el personal del Servicio de Aviación Británico, el mecánico Beltrame reparó fácilmente estos desperfectos. Las autoridades de esa ciudad india atendieron gentilmente a los aviadores argentinos durante su permanencia en ella, la que se prolongó hasta el 5 de agosto, pues aquéllos necesitaban un corto descanso después de los rudos y continuados esfuerzos de las jornadas anteriores. La partida de Karatchi significó el comienzo de una de las travesías más penosas y difíciles del gran vuelo: la del territorio de la India, tan ingrato para la aviación, por la configuración del terreno, inapropiado para

aterrizar en casi toda su extensión, y a lo que se agregaba en esa época la frecuencia de los monzones y las lluvias y la intensidad del calor. En esa región precisamente había fracasado ya uno de los *raids* alrededor del mundo, el de los pilotos portugueses, y allí también había sufrido un percance el aviador británico MacLaren, empeñado en la misma empresa, lo que le obligó a cambiar de avión. Poco habían de tardar los aviadores argentinos en experimentar esos inconvenientes. El día indicado, Zanni se remontó a las 6,37. Se proponía cubrir en esa jornada dos etapas. En la primera tuvo que volar con lluvias casi continuas, mientras el viento sacudía fuertemente el avión, pero ello no impidió que llegara al punto fijado, Nasyrabad, donde aterrizó a las 10,55. Recorrió en ese vuelo 810 Km. Cargó nafta y siguió viaje hacia Allahabad, no encontrando inconvenientes hasta 50 Km. antes de esa ciudad. Una recia tormenta se desencadenó allí de pronto y frustró su intento, ya que tuvo que retroceder hacia Cawmpore, en donde descendió 4 horas 30 minutos después de la partida. La distancia cubierta fué de 600 kilómetros. Entre Cawmpore y Allahabad median 185 Km., que Zanni cubrió sin tropiezo al día siguiente en 1 hora 25 minutos.

El *décollage* en Allahabad, al intentar partir para Calcuta, fué muy dificultoso. Las lluvias habidas los días anteriores habían dejado el terreno en malas condiciones, y así fué que, cuando Zanni quiso remontarse, una de las ruedas del avión se hundió en el barro, lo que determinó la rotura de la hélice, que tuvo que ser cambiada. Hizo dos tentativas más, y a las 9,20 se elevó, siguiendo el vuelo hacia Calcuta en medio de fuertes lluvias, que, finalmente, le obligaron a aterrizar en la aldea de Isri, pasando la noche sobre el avión, rodeados por los nativos, que, atraídos por el extraño espectáculo, pues seguramente jamás habían visto antes un aeroplano, se acercaban a los viajeros, dando lugar su curiosidad a las escenas más pintorescas, aunque molestas para aquéllos. Este vuelo fué de 395 Km., que se cubrieron en 2 horas 30 minutos. A la mañana siguiente, en un

vuelo de 370 Km., que duró 2 horas 5 minutos, los aviadores llegaron a Calcuta.

El día 14, Zanni partió para Rangoon, llegando en 7 horas 40 minutos de vuelo. La travesía se efectuó con viento favorable, aunque con lluvias intermitentes. Se cubrieron en esta etapa 1.150 Km., debiendo volar el Fokker, al cruzar los montes Yomah, a más de 5.500 m. de altura.

El campo donde Zanni debía decollar en Rangoon había quedado convertido por las lluvias en un pantano, lo que agravaba la dificultad de la maniobra. Por tal motivo se cargó la cantidad de combustible estrictamente necesaria, y como durante el vuelo encontró fuertes vientos contrarios, no le fué posible cubrir íntegramente la etapa que debía finalizar en Bangkok, y tuvo que aterrizar en una aldea cercana a Tavoy. Había volado 4 horas 5 minutos.

El día 16 fué cumplido felizmente el vuelo de Tavoy a Bangkok, de 250 Km., en 2 horas 10 minutos.

El 16 se cubrió la etapa Bangkok Vinh. Los 800 Km. fueron recorridos, con buen tiempo, en 6 horas 5 minutos.

Una nueva etapa se cumplió el 18, llegando los aviadores a Hanoi, que dista de Vinh 250 Km., en 2 horas. El estado del campo donde aterrizaron era desastroso. Al posarse la máquina en el fangal, las ruedas se hundieron, y el capotaje fué evitado milagrosamente. Pero si esto no ocurrió entonces, no tuvieron los intrépidos viajeros la misma suerte al intentar la partida para Cantón en la mañana siguiente. La máquina, al capotar, quedó completamente destrozada, interrumpiéndose, en consecuencia, el *raid*.

El aparato *Provincia de Buenos Aires*, que se hallaba en Yokohama, y que se pidió con urgencia para continuar el vuelo hasta el Japón, tardó un mes en ser transportado hasta el puerto de Haiphong. Finalmente, el 21 de setiembre, el mayor Zanni y su mecánico efectuaron el vuelo Haiphong Hanoi Haiphong, tardando 1 hora y 15 minutos en recorrer los 230 Km. del viaje de ida y vuelta entre ambos puntos, con el nuevo aparato, que respondió debidamente.

El mismo día, el mayor Zanni intentó cubrir los 850 Km. que median entre Haiphong y Hong Kong; pero poco después de elevarse, y ya a 200 m. de altura, advirtió que el estanque de nafta perdía su contenido, y aterrizó inmediatamente. Reparado el desperfecto, emprendió al día siguiente el vuelo, llegando a Hong-Kong en 5 horas 50 minutos.

El día 23, en circunstancias en que Zanni y Beltrame cruzaban en una lancha la bahía de Hong Kong para dirigirse al campo, desde donde debían remontar el vuelo para Fuchow, la embarcación fué embestida por una chalupa, volcándose. El piloto argentino cayó al agua, y sólo después de grandes esfuerzos, y cuando su salvación se creía ya imposible, fué socorrido por un chino que se acercó en un bote, sacándolo completamente extenuado.

El vuelo se reanudó el 26. Cubrieron, con buen tiempo, los 740 Km. que los separaban de Fuchow en 4 horas.

Nuevamente en Fuchow el viaje fué interrumpido, esta vez a causa del mal tiempo. Mejoradas las condiciones atmosféricas, el día 10 de octubre Zanni pudo cumplir la etapa Fuchow-Shanghai, de 630 kilómetros, en 5 horas 5 minutos de vuelo.

En los días subsiguientes reinaron fuertes temporales en el mar de la China, lo que impidió a Zanni intentar el vuelo hasta Kagoshima, la primera ciudad japonesa que tocaría en su *raid*, hasta el día 9. Durante todo el trayecto de esta etapa, el tiempo fué magnífico. El *Provincia de Buenos Aires* traspuso los 865 Km. en 7 horas 2 minutos, a causa de que el viento, aunque débil, tomaba de frente al aparato. Cuando los aviadores argentinos acuatizaron en el puerto japonés, una enorme muchedumbre los esperaba, aclamándolos con entusiasmo.

El día 10, Zanni cubrió los 540 Km. que median entre Kagoshima y Kushimoto en 4 horas 41 minutos, y el 11 partió de esta última ciudad, llegando a Tokio, después de recorrer los 450 Km. que median entre ambas, en 4 horas 40 minutos, volando con viento de frente.

El pueblo y las autoridades de la capital

nipona acogieron triunfalmente a nuestros compatriotas, declarándolos huéspedes oficiales durante ocho días, en los que se desarrolló un programa de agasajos extraordinario, que puso de manifiesto la viva simpatía y la admiración que en el Japón despertó la hazaña de ambos.

Interrumpido el *raid* por la imposibilidad de cruzar el Océano Pacífico en el invierno, Zanni debió esperar la primavera para reanudarlo. En el mes de mayo, cuando se disponía a emprender la travesía, un capotaje producido en Osaka provocó la destrucción del hidroavión, y por tal causa, se debió dar por terminado el vuelo.

Resumen del «raid».

	Km.
Julio ... 26. Amsterdam-París	435
— 27. París-Lyon.....	390
— 28. Lyon-Roma.....	770
— 29. Roma-Salónica	930
— 30. Salónica-Constantinopla, 510 Km.; Constantinopla-Konia, 500; Konia-Aleppo, 500...	1.510
— 31. Aleppo-Bagdad, 450 kilómetros; Bagdad-Basora, 450.....	900
Agosto... 1.º Basora-Bushire, 350 kilómetros; Bushire-Bender Abbas, 640...	990
— 2. Bender Abbas-Karatchi.	1.210
— 5. Karatchi-Nasirabad-Cawnpore	1.400
— 6. Cawnpore-Allahabad ...	185
— 7. Allahabad-Isri	475
— 8. Isri-Calcuta.....	290
— 14. Calcuta-Rangoon.....	1.150
— 15. Rangoon-Tavoy	370
— 16. Tavoy-Bangkok.....	250
— 17. Bangkok-Vinh	950
— 18. Vinh-Hanoi	270
Septbre. 20. Hahipong-Hanoi-Haiphong.....	240
— 22. Haiphong-Hong-Kong...	800
— 27. Hong-Kong-Fuchow....	740
Octubre.. 1.º Fuchow-Shanghai.....	680
— 9. Shanghai-Kagoshima...	860
— 10. Kagoshima-Kushimoto..	540
— 11. Kushimoto-Kasumigara.	500
<i>Total de kilómetros.....</i>	17.015

INSTITUCION

IN MEMORIAM

OBRAS COMPLETAS DE DON FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

La edición de estas Obras comprende cuatro Secciones:

- 1.^a Filosofía, Sociología y Derecho.
- 2.^a Educación y Enseñanza.
- 3.^a Literatura, Arte y Naturaleza.
- 4.^a Epistolario.

La publicación se hace por volúmenes en 8.º, que constan de unas 300 páginas. Precio de cada volumen: 5 pesetas en rústica; 7 pesetas encuadernado en tela.

Volúmenes publicados:

Tomo I.—*Principios de Derecho Natural*.—Prólogo de Adolfo Posada.

Tomo II.—*La Universidad Española*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

Tomo III.—*Estudios de literatura y arte*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

Tomo IV.—*Lecciones sumarias de psicología*.—Prólogo de H. Giner.

Tomo V.—*Estudios jurídicos y políticos*.—Prólogo de Fernando de los Ríos.

Tomo VI.—*Estudios filosóficos y religiosos*.—Prólogo de Manuel G. Morente.

Tomo VII.—*Estudios sobre educación*.—Prólogo de Ricardo Rubio.

Tomos VIII y IX.—*La persona social: Estudios y fragmentos*.—Pról. de Francisco Rivera.

Tomo X.—*Pedagogía universitaria*.—Prólogo de Aniceto Sela.

Tomo XI.—*Filosofía y Sociología: Estudios de exposición y de crítica*.—Prólogo de Julián Besteiro.

Tomo XII.—*Educación y enseñanza*.—Prólogo de Leopoldo Palacios.

Tomos XIII y XIV.—*Resumen de filosofía del derecho*.—Prólogo de José Castillejo.

Tomo XV.—*Estudios sobre artes industriales y Cartas literarias*.—Prólogo de Rafael Altamira.

Tomos XVI y XVII.—*Ensayos menores*

sobre educación y enseñanza.— Prólogo de Pedro Blanco.

Administración: «La Lectura», paseo de Recoletos, 25, Madrid.

Acta de la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas, celebrada el día 28 de mayo de 1926.

Reunidos en el local de la Institución los Sres. Accionistas que al final del acta se expresan, bajo la presidencia del Sr. Pedregal, se leyó la lista de los señores socios presentes y representados, que sumaban ciento cuatro votos hábiles.—El señor Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de mayo de 1925, que fué aprobada.—Dió también lectura del artículo 14 de los estatutos, que dice: «Todos los años se reunirá la Junta general para conocer el estado de la Asociación, examinar y aprobar las cuentas que presente la Junta directiva, elegir tres de los vocales de ésta y aprobar las medidas conducentes al progreso de la fundación.» Para dar cumplimiento a estos extremos, se procedió luego a la lectura de la Memoria redactada por la Secretaría, correspondiente al período trascurrido desde la Junta general anterior.—Abierta discusión sobre esta Memoria, y no habiendo ningún socio que pidiera la palabra, fué aprobada.—El Sr. Presidente, en nombre de la Junta general de Sres. Accionistas, propuso que constara en acta el profundo sentimiento por la pérdida de los que fueron profesores de la Institución en sus primeros años, D. Fernando García Arenal y D. Domingo Orueta y Duarte.—El señor Marqués de Palomares, Presidente de la Corporación de Antiguos Alumnos, propuso también que constara en acta el sentimiento de la Institución por la pérdida del antiguo alumno D. Angel Urzáiz.—En vista de las manifestaciones de la Memoria, el Sr. Cossío propuso la conveniencia de que, para la conmemoración del cincuentenario de la fundación de la Institución, ésta publicase un libro en que se reflejara la historia objetiva de la casa y se recopilaran

los artículos más salientes de D. Francisco acerca de la misma; después de intervenir, sobre este asunto, los Sres. Presidente, Posada, Uña, Palacios y Sela, la Junta acordó que se llevara a efecto lo propuesto por el Sr. Cossío, y se autorizó a la Junta directiva para que dispusiera de los fondos necesarios y tomara cualquier otra decisión con este objeto.—El Sr. Posada, refiriéndose a lo que en la Memoria de Secretaría se dice acerca del estado de una parte de la casa de la travesía del Conde Duque, número 7, propiedad de la Institución Libre de Enseñanza y otros condueños, y de acuerdo con el proyecto de segregación y venta de la parte del edificio que amenaza ruina, propone: 1.º Que la Institución adquiriera la parte de los condueños, tanto del pleno dominio como de la nuda propiedad. 2.º Que adquiriera el usufructo que tiene D.^a Petra Berrocal, viuda de D. Salvador Calderón, sobre la finca, trasformándole en una pensión vitalicia. 3.º Que se levante la hipoteca que pesa sobre la finca. 4.º Que se segregue y venda la parte ruinosas. 5.º Que se mejore el resto de la finca con la cantidad que quede líquida después de satisfechos todos cuantos gastos sean necesarios hacer con motivo de esta compraventa; y 6.º Que se autorice al arquitecto D. Bernardo Giner y García para formalizar y firmar, en nombre de la Institución Libre de Enseñanza, cuantos documentos sean necesarios para realizar dicha compraventa, en los precios y condiciones que a continuación se detallan: 1.^a Doña María Luisa Calderón y Fociños y D. Laureano Calderón y Rodiez están conformes en vender a la Institución Libre de Enseñanza la participación que a los vendedores corresponde en la casa número 7 de la travesía del Conde Duque, a razón de 140.000 pesetas, como valor de la totalidad de la finca, y cada uno de ellos en la proporción que tienen en la misma; D.^a Petra Berrocal está conforme en trasformar el usufructo de que viene gozando en una pensión vitalicia. a) Doña María Luisa Calderón y Fociños cobrará, por sus dos quinceavas partes y un tercio de otra quinceava parte en pleno dominio, 21.777,77 pesetas, y 2.333,33

pesetas por un tercio de esta quinceava parte en nuda propiedad, respectivamente, siendo el total de ambas participaciones el de 24.111,10 pesetas, entendiéndose la venta a favor de la Institución, libre de toda carga y gravamen. *b)* Don Laureano Calderón y Rodier cobrará, por su tercio de una quinceava parte en pleno dominio, 3.111,11 pesetas, y 2.333,33 pesetas por otro tercio de una quinceava parte en nuda propiedad, respectivamente, siendo el total por ambas participaciones de 5.444,44 pesetas, también libre la venta de toda carga y gravamen a favor de la Institución. *c)* Doña Petra Berrocal y Barquero, viuda de D. Salvador Calderón y Arana, percibirá 558 pesetas anuales (renta máxima obtenida en el año más favorable) como pensión vitalicia, pagaderas por mensualidades vencidas, a razón de 46,50 pesetas, a cambio de la renuncia de sus derechos de usufructo.—2.^a Condiciones de la segregación y venta de la parte ruinoso de la casa número 7 de la travesía del Conde Duque, con vuelta a la calle de Juan de Dios: *a)* Una vez adquiridas todas las participaciones que se detallan anteriormente, la Institución Libre de Enseñanza segregará de la totalidad de la finca una superficie de 4.677 pies cuadrados 88 centésimas, cuya situación y linderos se determinarán por un plano y certificación facultativa, siendo el precio de venta de cada pie cuadrado de terreno, con su edificación actual, el de 10 pesetas, cuyo importe total es de 46.778,80 pesetas, entendiéndose que dicha venta se hará en el concepto de libre de toda carga y gravamen a favor del comprador, siendo los gastos que ocasione la escritura de venta, así como los arbitrios e impuestos, satisfechos por ambas partes con arreglo a derecho.—Y que se consigne que este acuerdo sea firme, no necesitando la sanción de la aprobación de la presente acta, que no ha de ser aprobada en los demás extremos hasta la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas del año próximo. La Junta así lo acordó por unanimidad.—El Sr. Presidente, en vista del déficit que presenta la cuenta del BOLETÍN del año de 1925, propone a la Junta que la Institu-

ción, de sus fondos, lo pague. Así se acuerda.—El Sr. Marqués de Palomares dió cuenta de las dos Colonias realizadas por la Corporación de Antiguos Alumnos el pasado verano, con la generosa colaboración de M. Gustavo Koeckert, y solicita se le manifieste por escrito el agradecimiento de la Junta, lo que se aprueba por unanimidad.—Correspondiendo salir de la Junta directiva a los Sres. D. Juan Uña, don Román Loredó y D. Gabriel Gancedo, son reelegidos por unanimidad.—Los miembros que componían la Comisión inspectora de las cuentas, Sres. D. Adolfo Alvarez Buylla y D. Leopoldo Soler y Pérez, fueron igualmente reelegidos para examinar las del ejercicio próximo.—Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que es acta la presente, que firmo en Madrid, con el V.^o B.^o del Presidente, a veintinueve de mayo de mil novecientos veintiséis.—El Secretario, *Leopoldo Palacios Morini*.—V.^o B.^o: El Presidente, *José M. Pedregal*.

Nota leída en la Junta general de señores Accionistas celebrada el día 28 de mayo de 1927.

Ha cumplido la Institución Libre de Enseñanza, en el comienzo del presente curso, el primer cincuentenario de su fundación. Como fué propuesto en nuestra última Junta general, el día 29 de octubre, fecha correspondiente a la de la apertura de las clases en 1876, se conmemoró con una sencilla fiesta íntima, una visita a esta casa, de sus antiguos alumnos y de los amigos residentes en Madrid, a los que se unieron por carta o por telegrama tantos otros que, en tantos diversos sitios, conservan siempre el recuerdo amoroso de su paso por la *Institución*. Y ya que las circunstancias impedían más amplias manifestaciones, y para que cuantos amigos y simpatizantes tuvieran ocasión de renovar en su espíritu los ideales y la obra de esta casa, se publicó un folleto, repartido gratuitamente a cuantos lo han solicitado, en el que, tras de algunas palabras de recordación, se repro-

duce un autógrafo de nuestro fundador, donde formuló el primer bosquejo de su obra, y, a seguida, los trozos entresacados de las páginas más intensas de sus libros, que ofrecen a nueva contemplación la historia y los ideales que ha vivido esta Escuela. Las palabras de simpatía y de adhesión que en aquellos días llegaron a nosotros con tanta espontaneidad muestran bien que la obra cuenta, por todas partes, con la buena voluntad comprensiva de muchos espíritus amigos. El folleto sigue enviándose a cuantos lo desean. De él se hizo una tirada especial de doscientos ejemplares numerados, para destinar el producto de su venta al pago de ambas ediciones. No habría sido necesario hacerlo con este fin, ya que uno de los antiguos alumnos de la casa, el Presidente de la Corporación de esos antiguos alumnos, repitiendo uno de sus frecuentes donativos, acudió a sufragar dicho gasto.

Consignemos, antes de cumplir el deber reglamentario de dar cuenta de la marcha de la Institución en este curso, la nota dolorosa de una nueva pérdida que sufrimos: la del hombre de indiscutible valor científico en el profesorado español, un amigo sincero y entusiasta de nuestra obra desde los primeros tiempos, y que hasta en sus últimos pensamientos ha querido dejarnos recuerdo de su afecto, legando a esta casa la nuda propiedad de la sexta parte de sus bienes: D. Antonio Portuondo y Barceló. En las columnas de nuestro BOLETÍN hemos rendido el homenaje debido a la integridad de su carácter y a su valor científico. Su hijo único fué nuestro discípulo; después, nuestro compañero en esta Junta y nuestro más desinteresado y activo colaborador cuantas veces hemos necesitado sus consejos y trabajos profesionales. Don Antonio ha sobrevivido poco a su hijo. Con ambos hemos perdido seguros auxiliares y amigos.

* * *

Pasemos ahora a someter a la consideración de los Sres. Accionistas las informaciones reglamentarias sobre la marcha interna de la Institución durante el curso ac-

tual. Los datos acusan, afortunadamente, las posibilidades de un desarrollo y de unas mejoras que se han ido realizando con mayor facilidad que en los años anteriores. La matrícula ha tenido un aumento constante. El total de alumnos del curso anterior, en el mes de mayor asistencia, fué de 123 alumnos; en el curso actual ha sido de 158. Actualmente, dadas las condiciones de nuestros locales, sería difícil admitir nuevas inscripciones. Este aumento de alumnos, y por tanto de la matrícula, ha obligado a la Junta facultativa, a aumentar el número de secciones y, consiguientemente, el de profesores. Hoy están aquéllas organizadas en la siguiente forma:

Sección de párvulos, con . . .	24	alumnos
Idem primera, con	29	—
Idem segunda, con	31	—
Idem tercera, con	36	—
Idem cuarta, con	27	—
Idem quinta, con	11	—
	158	—
TOTAL	158	—

Conseguida la posible homogeneidad en las secciones superiores, por la continuidad en los trabajos, después de pequeños cambios de alumnos en los comienzos del curso, surgió en las secciones 1.^a y 2.^a el problema de la desigualdad de aprovechamiento, entre algunos de los nuevamente recibidos, y aun de algunos antiguos, con respecto a la marcha de su sección, por retrasos individuales en ciertas disciplinas, principalmente las instrumentales, como lectura, escritura, etc., lo que les impedía incorporarse plenamente a la labor de sus compañeros. Fué necesario crear para ellos, no una nueva sección, con programa completo, sino un grupo especial, separándolos a ciertas horas — durante precisamente el tiempo que dedicaba su sección a los trabajos que ellos no podían seguir —, y, bajo la dirección de otros de sus profesores, hacerles trabajar en esas materias con mayor atención e intensidad, hasta que pudieran incorporarse a toda su sección y en todos sus trabajos. El resultado del ensayo va compensando este pequeño esfuerzo.

En general, el plan de trabajos ha sido el mismo que en el curso anterior para cada sección, tanto en las clases como en los cursos que se hacen en excursiones a Museos y como en las visitas a fábricas, industrias, etc., y a las localidades próximas a Madrid. Se ha continuado dedicando las tardes de los miércoles y las mañanas de los domingos a paseos y juegos fuera de la casa. Se han llevado a cabo las excursiones a Toledo, Avila, Segovia, etc., correspondientes a los cursos de las últimas secciones, y, además, las del cuarto curso de Historia del Arte, que, para alumnos mayores y antiguos alumnos, continúa haciendo el Sr. Giner; este año han visitado por vez primera estos alumnos Córdoba, Sevilla, Granada, Salamanca y Ciudad Rodrigo, en las vacaciones de Carnaval y Semana Santa. Para estos mismos alumnos hizo D. Constancio Bernaldo de Quirós una conferencia, con proyecciones, sobre la Pedriza del Manzanares, preparatoria de una excursión que él dirigió al «Refugio Francisco Giner», en dicha Pedriza.

*
* *

Debemos cumplimentar ahora, con arreglo a nuestros estatutos, la disposición referente a la vida económica de la Institución durante el presente año económico. Los Sres. Accionistas tienen a su disposición sobre la mesa las cuentas que la Junta directiva presenta a la general, después de haber sido examinadas por los Sres. Buylla y Soler, designados al efecto en nuestra Junta general última.

Procede, en primer lugar, dar cuenta de la

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1925 A 1926

La cuenta general de este ejercicio, es decir, de 1.º de julio de 1925 a 30 de junio de 1926, incluyendo ya, por tanto, el período de ampliación que quedaba pendiente en nuestra última Junta, arroja los resultados siguientes:

	Pesetas.
Total de ingresos.....	46.549,94
Total de gastos	28.263,03

El sobrante en caja en 1.º de julio de 1926 era, pues, de 18.286 91 pesetas.

El pormenor de esta cuenta y su comprobación con las cantidades que se habían presupuesto es el siguiente:

A.—INGRESOS.

Ingresos calculados.

	Pesetas.
Matrícula.....	10.000
Alquileres.....	1.500
Acciones, donativos, etc.....	1.700
Intereses del «Legado Valle».....	2.560
Idem íd. Constantino Rodríguez...	2.100
Idem de la herencia de D. Vicente Calderón.....	6.000
<i>Total de ingresos....</i>	<u>23.860</u>

Ingresos realizados.

Sobrante del año anterior.....	18.225,88
Matrícula.....	16 070
Alquileres.....	1.500
Ingresos por acciones, donativos, etcétera.....	1.906,50
Intereses del «Legado Valle»....	2.560
Idem íd. Constantino Rodríguez..	2.104,59
Idem de la herencia de D. Vicente Calderón.....	4.182,97
<i>Total de ingresos..</i>	<u>46.549,94</u>

B.—GASTOS.

Gastos calculados.

Personal facultativo	12.070
Idem administrativo.....	300
Idem subalterno.....	2.400
Gastos generales y material de enseñanza	2.500
Contribuciones.....	3.475
Seguro de incendios	75
Luz eléctrica.....	225
Consumo del agua.....	390
Obras e imprevistos.....	2.425
<i>Total de gastos....</i>	<u>23.860</u>

Gastos satisfechos.

Personal facultativo.....	13.255
Personal administrativo.....	300
Idem subalterno.....	2.550

	<u>Pesetas.</u>
Gastos generales y material de enseñanza	2.811,91
Contribuciones.....	2.924,12
Seguro de incendios.....	72,05
Luz eléctrica.....	242,70
Consumo del agua.....	308,60
Obras e imprevistos.....	5.798,65
<i>Total de gastos.....</i>	<u>28.263,03</u>

La diferencia entre los ingresos realizados, 46.549,94 pesetas, y los gastos satisfechos, 28.263,03, es el sobrante de pesetas 18.286,91, que pasa a figurar en los ingresos del presupuesto en ejercicio de 1926-1927.

Presupuesto vigente de 1926 a 1927.

La cuenta general del ejercicio en curso alcanza al día 20 de mayo actual, con los resultados provisionales hasta dicha fecha, y que han de completarse después con los del período de ampliación que termina en 30 de junio próximo.

Estos resultados son los siguientes:

A.—INGRESOS.

	<u>Pesetas.</u>
Sobrante del año anterior.....	18 286,91
Matrícula.....	18.630
Alquileres.....	1.250
Acciones, donativos y otros conceptos.....	50.145,80
Intereses del «Legado Valle»....	2.560
Idem íd. Constantino Rodríguez..	2.093,70
Idem de la herencia de D. Vicente Calderón	3 002,05
<i>Total de ingresos..</i>	<u>95 968,46</u>

B.—GASTOS.

Personal facultativo	11.055
Idem administrativo.....	250
Idem subalterno	2.250
Gastos generales y material de enseñanza	3.061,07
Contribuciones.....	3.395,39
Seguro de incendios.....	32,15
Luz eléctrica.....	225,18
Consumo de agua.....	403,20
Teléfono.....	375
Obras e imprevistos.....	44.814,94
<i>Total de gastos.....</i>	<u>65.861,93</u>

Procedamos a examinar detenidamente las cifras anteriores, comparándolas con las del presupuesto calculado.—En el capítulo primero, «Matrícula», habíamos presupuesto, teniendo en cuenta la marcha favorable del curso anterior, la cantidad de 14 000 pesetas. Pero, afortunadamente, la cifra efectiva de lo recaudado hasta el día, 18.630 pesetas, supera los cálculos hechos en 4.630 pesetas, y a esta cantidad habrá de sumarse la de los recibos pendientes de cobro de este mes y los de todo el mes de junio.

Los capítulos «Alquileres», «Intereses del legado Valle» e «Intereses del legado Constantino Rodríguez» no presentan variante alguna.

El capítulo «Intereses de la herencia de D. Vicente Calderón», cuyo ingreso se calculó en 4.000 pesetas, teniendo en cuenta la disminución de la renta de la casa de la travesía del Conde Duque, por el estado ruinoso de una parte, que hubo que desalojar, de lo que dimos noticia en la Memoria del año anterior, ha ascendido hasta el día a 3.002,05 pesetas, faltando por cobrar la renta de los meses de mayo y junio, que aproximarán lo recaudado a la cifra indicada.

En el capítulo de «Acciones, donativos y otros conceptos», calculado en 1.700 pesetas, debemos consignar algunas variantes de importancia, como son, de una parte, el donativo de 1.000 pesetas del señor Marqués de Palomares, destinado al pago del folleto publicado con motivo del cincuentenario de la Institución, y las 890 pesetas producto de la venta de la edición especial de dicho folleto, y, de otra parte, el ingreso de 46.778,80 pesetas, por la venta de la referida parte ruinososa de la casa de la Institución en la travesía del Conde Duque, llevada a cabo con arreglo a los acuerdos tomados en la Junta general de Sres. Accionistas del pasado año. El resto de los varios ingresos por este concepto equivale a la cifra calculada, aun teniendo en cuenta que, desde el mes de marzo, la Corporación de Antiguos Alumnos, en vista de los mayores ingresos con que este año contamos, dejó de contribuir con su subvención de 100 pesetas mensuales, por

necesitar allegar recursos para obras urgentes en los edificios de sus Colonias.

En cuanto al presupuesto de gastos, se ha desenvuelto con mayor desahogo en todos sus capítulos, por efecto, principalmente, del aumento en la recaudación de la matrícula y del superávit del ejercicio anterior. Así, por esta situación favorable, se han podido crear las dos plazas nuevas de profesoras y conceder los pequeños aumentos mensuales, a que nos referimos en la parte primera de esta Memoria. Habíamos consignado para el personal facultativo la cantidad de 14.000 pesetas, es decir, un pequeño aumento sobre las 13.255 pesetas que importó esta nómina en el año anterior, y llevamos abonadas por este concepto, hasta primero del mes actual, 11.055 pesetas; quedan por abonar dos meses de curso, que representan 3.130 pesetas, lo que hará un total de 14.185 pesetas, muy poco más de lo calculado.

En las nóminas del personal administrativo y subalterno no ha habido variante alguna.

En el capítulo «Gastos generales y Material de enseñanza», llevamos satisfechas hasta el día 3.061,07 pesetas; este exceso sobre la cifra calculada de 2.320 pesetas se debe a la adquisición de un aparato cinematográfico Kok, y al aumento de los gastos de calefacción y limpieza que ha traído consigo la instalación de las dos nuevas clases.

En el capítulo de «Contribuciones» hemos tenido el beneficio de una pequeña disminución en la contribución industrial: se había calculado en 3.475 pesetas y hemos satisfecho 3.395 pesetas.

Los capítulos «Seguro de Incendios», «Luz eléctrica», «Consumo del agua» y «Teléfono» se han realizado con poca diferencia de lo calculado.

Por último, en el capítulo «Obras e imprevistos», calculado en 2.000 pesetas, los gastos realizados arrojan una cantidad de 44.814,94 pesetas. Esta enorme diferencia se explica: 1.º, por los gastos satisfechos para la adquisición de las participaciones que en la casa de la travesía del Conde Duque tenían los condueños seño-

res D.ª María Luisa Calderón y D. Laureano Calderón. Esta adquisición fué acordada por nuestra Junta general, con objeto de que la parte del inmueble que no se vendía quedase de propiedad exclusiva de la Institución. En la misma escritura se consigna la transformación del usufructo vitalicio que tenía sobre la finca D.ª Petra Berrócal, viuda de D. Salvador Calderón, en una pensión vitalicia de 46,50 pesetas mensuales, cantidad igual a la percibida por dicha usufructuaria en el mes de mayor renta de la casa; 2.º, por el pago al notario D. Antonio Turón, por el otorgamiento de la escritura de compra-venta; 3.º, por el pago del 2 por 100 de pesetas 46.779,80 al agente matriculado D. Constantino Jiménez, por sus gestiones para dicha venta; 4.º, por el levantamiento de la hipoteca que sobre todo el inmueble poseía el Banco Hipotecario de España. Este préstamo era de 15.000 pesetas y fué contratado en mayo de 1908. En el momento de pedir la cancelación, la finca debía responder de 13.008.60 pesetas, que fueron abonadas al Banco. De esta cantidad correspondió a la Institución pagar 10.117,80 pesetas, abonando el resto los condueños. Los pagos, tanto de las participaciones como del levantamiento de la hipoteca, notario y agente, pudo hacerlos en el momento la Institución por haberse formalizado simultáneamente las escrituras de venta de la parte ruinoso del inmueble y de compra de su propiedad a los copartícipes del mismo; y 5.º, por pago del 2 por 100 de los derechos reales de pesetas 34.652,80 que importa el legado hecho a la Institución por D. Antonio Portuondo y Barceló.

Así, pues, la marcha del presupuesto en el presente curso es satisfactoria. En el cierre provisional de 20 de este mes, los ingresos realizados ascienden a 77.681,55 pesetas, y los gastos satisfechos, a pesetas 65.861,93, de lo que resulta un superávit de 11.819,62 pesetas, a cuya cantidad ha de agregarse el superávit del presupuesto anterior. Este sobrante habrá de responder al pago de algunos gastos extraordinarios, de cierta importancia, que necesi-

riamente tienen que hacerse dentro del actual presupuesto, como, por ejemplo: la construcción de la nueva medianería en la parte de la casa de la travesía del Conde Duque que queda de propiedad exclusiva de la Institución; el pago del apeo de la parte ruinoso, que fué necesario llevar a cabo con urgencia, como indicábamos en la Memoria del año pasado, y que ahora es necesario desmontar; el arreglo y mejora de dos cuartos que hubo que desalojar, por su contigüidad a dicha parte ruinoso; las obras de mejoras más urgentes, y el abono de los derechos reales por la adquisición de las participaciones de los Sres. Calderón. A estos gastos, y al pago de contribuciones, personal subalterno y demás atenciones del período de vacación se podrá acudir holgadamente con dicho sobrante.

Presupuesto para 1927-1928.

A.—INGRESOS.

	<u>Pesetas.</u>
Matrícula.....	15.000
Alquileres.....	1.500
Acciones, donativos, etc.....	1.000
Intereses del «Legado Valle».....	2.560
Idem Constantino Rodríguez.....	2.100
Idem de la herencia de D. Vicente Calderón.....	6.000
<i>Total de ingresos....</i>	<u>28.160</u>

B. — GASTOS.

Personal facultativo.....	15.000
Idem administrativo.....	300
Idem subalterno.....	2.700
Gastos generales y material de enseñanza.....	2.950
Contribuciones.....	3.400
Seguro de incendios.....	75
Luz eléctrica.....	250
Consumo del agua.....	390
Teléfono.....	375
Obras e imprevistos.....	2.720
<i>Total de gastos.....</i>	<u>28.160</u>

* *

BOLETÍN.—Como el presupuesto de ingresos y gastos del BOLETÍN, independiente del general de la Institución, según acuerdo de la Junta directiva, se rige por años naturales, presentamos el correspondiente a 1926, cerrado en 31 de diciembre. La situación no es tan satisfactoria como el que acabamos de examinar. Muy al contrario, nos encontramos con un déficit superior al de 1925, que se enjugó, por acuerdo de nuestra última Junta, con parte del superávit del presupuesto general.—Ya consignábamos en nuestra nota del año 1925 que el BOLETÍN, administrado con la más estricta economía, no consigue que el solo producto de la suscripción baste a cubrir sus gastos. Únicamente consigue el equilibrio cuando tiene ocasión de vender alguna de sus colecciones, que hoy alcanzan un precio bastante elevado para influir en este presupuesto tan modesto. Debemos hacer constar que indudablemente una parte del déficit actual será cubierta con el pago de atrasos de algunos suscritores antiguos y seguros.

He aquí el resumen de la cuenta del BOLETÍN, cuyos pormenores se hallan sobre la mesa, a disposición de los Sres. Accionistas.

INGRESOS.	<u>Pesetas.</u>
Recibido del Sr. Tesorero de la Institución Libre de Enseñanza, por el importe íntegro del déficit del año anterior.....	949,85
Importe de las suscripciones.....	1.944
Venta de tomos sueltos y encuadernaciones.....	182,55
<i>Total de ingresos....</i>	<u>3.076,40</u>

GASTOS.	
Déficit del año anterior.....	949,85
Pagado a D. J. Cosano, impresor, por el papel, molde e impresión del primer trimestre del BOLETÍN.....	885
Idem íd. del segundo íd.....	885
Idem íd. del tercer íd.....	885
Idem íd. del cuarto íd.....	1.005
Idem a D. E. Cámara, por la encuadernación de 50 tomos.....	62,50

	Pesetas.
Pagado a los Sres. D. R. Serrano y D. F. Menéndez, cobrador y repartidores. por la cobranza y reparto de la suscripción de los doce números.....	160
Idem a D. J. López, por gastos menores del año (correo, papel, sellos móviles, sobres, etc.).....	119,20
<i>Total de gastos.....</i>	<u>4.951,55</u>
RESUMEN:	
Importan los gastos del año 1926..	4.951,55
Idem los ingresos	<u>3.076,40</u>
<i>Déficit para el año 1927.</i>	<u>1.875,15</u>

Con estas dificultades con que ha podido ir superando esforzadamente, el BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA ha cumplido, en diciembre último, sus cincuenta años de existencia. Cincuenta años de vida sin una sola interrupción. La historia de este grande esfuerzo y cuál sea su valor para nuestro país en la esfera de la educación quedan consignados al frente de su número de diciembre. De allí reproducimos los siguientes párrafos: «Fiel a los principios de libertad espiritual que ostenta al frente de todos sus números, el BOLETÍN ha acogido, libre y objetivamente, cuantas ideas, teorías o especulaciones ha considerado de valor y vestidas con noble decoro.»

«La continua persistencia del esfuerzo en cincuenta años y la eterna vigilante actualidad del venerado espíritu que lo inspirara han hecho que el BOLETÍN sea hoy, tal vez, aparte de su valor enciclopédico, la más rica fuente moderna en castellano, ya informativa, ya sugeridora, para el estudiante y el estudioso, de problemas de educación y enseñanza.»

**Este número ha sido visado
por la censura gubernativa.**

LIBROS RECIBIDOS

Delgado (Rufino).— *Trofeos de raza* (Poesías extremeñas).— Gráficas Villarroca, Madrid, 1925.—Don. de D. J. C.

Becker (Jerónimo).— *Causas de la esterilidad de la acción exterior de España*.— Madrid, J. Cosano, 1925.—Don. de ídem.

Bullón y Fernández (Eloy).— *La independencia de Bélgica*.— Madrid, J. Cosano, 1926.—Don. de ídem.

Cadalso y Manzano (Fernando).— *Iniciativas penitenciarias en España*. Primera conferencia.— Madrid, imp. de Julio Cosano, s. a. (1927).—Don. de ídem.

Cadalso y Manzano (Fernando).— *Iniciativas penitenciarias en España*. Segunda conferencia.— Madrid, imp. de Julio Cosano, s. a. (1927).—Don. de ídem.

Candil (F.).— *La electricidad como objeto de derecho*.— Madrid, imp. de Cosano, 1925.—Don. de ídem.

Martí Miralles (J.).— *Notas sobre el derecho de acrecer*.— Madrid, imp. de Julio Cosano, 1925.—Don. de ídem.

Beltrán Rózpide (Ricardo).— *La región geográfica y el Estado político*.— Madrid, J. Cosano, 1925.—Don. de ídem.

Redonet y López-Dóriga (Luis).— *De la enseñanza primaria en los presupuestos*.— Editorial Reus, Madrid, 1920.—Donativo de ídem.

Comisaría Algodonera del Estado.— *Instrucciones para el cultivo del algodón*.— Madrid, imp. de J. Cosano, 1927.—Don. de ídem.

Sánchez Cantón (F. J.).— *Casas Reales de España. Retratos de niños*.— I. Felipe V y sus hijos.— Publicaciones de la Junta de Iconografía Nacional.— Madrid, Julio Cosano, 1926.—Don. de ídem.

Ezquerro del Bayo (Joaquín).— *Casas Reales de España. Retratos de niños*.— II. Los hijos de Carlos III.— Publicaciones de la Junta de Iconografía Nacional.— Madrid, J. Cosano, 1926.—Don. de ídem.